Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 106

Año XIV — No. 3298 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 30 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN ESTUDIO DEL DR. L. DE LA TORRE

Sobre el crecimiento de la deuda pública flotante

SOLUCIONES

BUENOS AIRES, 30 — El doctor Lisandro de la Torre hará público mañana un extenso estudio de que es autor, sobre el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos que ha remitido recientemente al Congreso el P. E.

El Dr. de la Torre, hará, según nuestras referencias, un análisis detallado, acerca del crecimiento de la deuda pública flotante, arrancando de la presidencia del doctor de la Plaza para examinar su crecimiento durante la primera presidencia del señor Irigoyen, su estado estacionario durante la presidencia de Alvear, su recrudecimiento durante la segunda presidencia del señor Irigoyen, y, finalmente, su culminación durante el período del gobierno provisorio.

Finalmente, propone el doctor de la Torre, algunas soluciones que podrán traducirse en superávit en el año 1932.

El Pago del Empréstito de 72 Millones de Pesos Preocupa al G. Cordobés

Se habría convenido con los banqueros, transformar la operación de préstamo en un empréstito a largo plazo

LAS GESTIONES REALIZADAS

CORDOBA, 30. — El gobierno de la provincia ha iniciado gestiones ante los banqueros prestamistas de los 72.000.000 de pesos que pesan sobre el crédito local, con el fin de llegar a una decisión favorable con motivo del próximo vencimiento.

Se han llevado a cabo con ese motivo conferencias entre representantes de los banqueros y los Ministros del P. E., habiendo intervenido en ellas principalmente el Ministro de Hacienda, como asimismo el vice-gobernador en ejercicio, Dr. Frías.

Después de largas entrevistas parece haberse llegado a un principio de solución, luego de haber conversado largamente por teléfono con los banqueros de Nueva York a fin de expresar cuales son los propósitos del gobierno cordobés con respecto al pago de los vencimientos.

La solución sería, segun ha trascendido, la prórroga del vencimiento que es el dos de mayo, convirtiendo el prestamo en un empréstito a largo plazo.

El gobierno provincial ha hecho distintas objeciones a la forma en que se llevó a cabo la sanción legislativa de la ley de ese empréstito, en el que, como se recordará, no se cumplieron todos los trámites legales, motivando el asunto en aquel entonces, una acerba crítica a cargo del partido Demócrata.

No se tiene aun una respuesta definitiva de los banqueros, pero dícese que entre hoy y mañana el gobernador y sus ministros entregarán al representante de aquellos una nota confirmando las conversaciones privadas habidas.

HABLARON HOY CON LOS RAPTORES DE LINDBERGH (H.)

Los negociadores dicen que para fines de semana será devuelto el Baby

EXITO

NORFOLCK, 30. — El reverendo Dobson Peacock y los dos negociadores de la devolución del Baby Lindbergh han anunciado hoy que iniciarían las negociaciones con los secuestradores del niño, para obtener su rescate.

Esta tarde hablaron con los raptores y se ignora hasta el presente lo que han obtenido de esta conversación.

Anúnciase sin embargo que para fines de semana el niño será devuelto a sus padres, sano y salvo.

Reunióse la Comisión de F. del Senado

Designó presidente de la misma al señor Patrón Costas

BUENOS AIRES, 30 — La comisión especial de Asuntos Financieros y Presupuesto designada por el presidente del Senado en la reunión de ayer, celebrado esta mañana su primera reunión en el salón de acuerdos del mismo Senado.

En primer término se designaron las autoridades de la misma, recayendo la presidencia en el señor Patrón Costas. La secretaría la desempeñará el Dr. Mario Bravo.

La comisión referida tiene el propósito de realizar una reunión conjunta con la similar de la Cámara de Diputados, no siendo difícil que se realice en esta semana.

Una Situación Grave se Plantea en Brasil al Gobierno de Vargas

El Partido Republicano, reunido en Cañerías, Estado de Río Grande, resolvió declarar que el hombre de confianza para ocupar el gobierno, es el General Flores Da Cunha

NEGOCIACIONES DE PAZ

MONTEVIDEO, 30. — El Corresponsaldel diario Día,en Rivera comunica que en Cañerías, estado de Río Grande del Sur en la vecina repúblisa del Brasil se han reunido los principales dirigentes del partido republicano, entre los que figuraban: de Madeira, Assis Brasil, Luzardo Collor y los generales Cardozo y Flores Da Cunha.

La decisión más importante que adoptaron, fué la de mantener lo dispuesto anteriormente cortando las relaciones con el gobierno de Getulio Vargas. Al mismo tiempo, se resolvió dirigir un telegrama al Dr. Vargas significándole que para el partido Republicano el hombre de confianza para ocupar la presidencia del gobierno provisional es el General Flores da Cunha.

Asegura la misma correspondencia que el General Flores Da. Cunha renunciará su cargo de interventor en el estado de Río Grande, con motivo de la decisión adoptada por sus amigos de plantear un conflicto político al Dr. Vargas.

Sábese, dice finalmente el despacho, que el prestigioso Dr. Osvaldo Aranna llegará a Porto Alegre para mediar ante los dirigentes republicanos como delegado del Presidente Vargas.

EL DECRETO DE REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Mañana el gobierno cordobés lo dará a conocer públicamente

CORDOBA, 30. — Ha causado expectativa el anunciado decreto de reorganización del personal administrativo, que se está anunciando para mañana.

Los voceros populares se hicieron eco de los diversos rumores que circulaban en estos días entre la opinión pública, según los cuales se cesanteará a numerosos empleados públicos, muchos de los cuales prestan servicios desde largo tiempo.

Sin embargo, los periodistas que requirieron la opinión de las autoridades de la Casa de Gobierno, al respecto, manifestaron que son inexactas las versiones publicadas ya que solamente el citado decreto de reorganización afectará a un corto número de empleados y que se exigirá solamente la idoneidad.

El anunciado decreto es esperado con verdadero interés por el público.

Nuevo horario en la administración pública

CORDOBA, 30. — Por el ministerio de Gobierno se dió un decreto, estableciendo el cambio de horario de las reparticiones públicas a partir del primero de abril.

El horario nuevo es el siguiente: de 12 a 18.30 horas todos los días hábiles, con excepción de los días sábados que será de 8 a 12 horas.

REUNION EN EL J. CLUB DE ROSARIO

La desintegración de la Comisión Directiva

Dr. CARRASCO

ROSARIO, 30. — Mañana por la noche se reunirá en su local social la C. D. del Jockey Club de Rosario, con objeto de considerar las renuncias de los señores Francisco Landó, presidente, y Mario Goyenechea, vice-presidente.

Como a las renuncias de los dos miembros de la misma citados, deben agregarse las que presentaron el tesorero señor Astengo y los vocales Ricardo Schlieper, Alberto Arrue Gowland, J. J. Trillo y Alfredo Rouillón, no es difícil que la comisión resuelta renunciar en forma colectiva. De tal modo, pues, que la próxima asamblea que debe elegir reemplazante a los señores Landó y Goyenechea, muy posiblemente deba integrar toda la C. Directiva.

Entre un grupo destacado de socios, figura el propósito de llamar nuevamente a la presidencia al Dr. Alejandro Carrasco, quien, dice, es el único capaz de salvar al J. C. de la difícil situación en que se halla.

SOLUCIONOSE EL CONFLICTO CEREALISTA

Lo mantenían los obreros de Teodolina, contra los cerealistas

REINICIARON EL TRABAJO

TEODOLINA, 30. — El conflicto que mantenían los cerealistas locales y los obreros de este ramo industrial ha sido hoy solucionado satisfactoriamente.

Después de haberse resuelto algunas incidencias planteadas por los obreros, estos reiniciaron las labores cuotidianas en perfecto orden.

Devolución de planos a la C.H.A.O.Y.F.

Para que efectúe las correspondientes correcciones

BUENOS AIRES, 30—De acuerdo al informe elevado por el Departamento de Obras Públicas de la municipalidad el departamento ejecutivo ha devuelto a la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas, los planos de la 3a. línea de subterráneos.

Esa devolución se hace a los efectos de que la citada compañía proceda a practicar las correcciones que se le indican, en los referidos planos.

Un nuevo funcionario de Agricultura

Fué puesto hoy en posesión de su cargo

BUENOS AIRES, 30 — Hoy ha sido puesto en posesión de su cargo en el Ministerio de Agricultura, e ing. Arturo Pimentel, quien se hará cargo de la dirección de la oficina de publicidad recientemente reorganizada.

Esa oficina se llamará en adelante Dirección de Publicaciones, Propaganda, Concursos y Exposiciones.

60 INDIGENAS CONDENADOS A MUERTE

Asesinaron a una bruja por haber hechizado a una mujer

NAIROBI (Africa Central), 30. — La justicia ha fallado hoy en el proceso que se les seguía a sesenta indígenas quienes estaban acusados de haber asesinado a una bruja.

Los condenados habían declarado ante la justicia, que habían cometido el asesinato porque la bruja había hechizado a una mujer de la tribu.

La justicia los declaró reos de muerte, y probablemente mañana sean ejecutados.

EL LUNES SE CONOCERA EL TESTAMENTO

El patrimonio del marqués de Valdecillas, pasará a manos de su sobrina

SANTANDER 30. — Todavía no ha sido abierto el testamento del marqués de Valdecillas, aun cuando se asegura que la única heredera es su sobrina.

Recién se conocerán las clausulas del mismo, cuando regrese el abogado de Bruselas, anunciándose su viaje para el lunes de la semana venidera.

Existe entre los habitantes de Santander, expectativa alrededor del testamento de este potentado, por cuanto en vida ha sido un hombre caritativo y gran benefactor de los asilos.

LLEGO A TUCUMAN EL DIRECTOR DEL B. DE LA NACION

Tiene la misión de estudiar las necesidades de la zona productora

SIGUIO VIAJE

TUCUMAN, 30. — Llegó hoy a esta ciudad, procedente de la Capital Federal el director del Banco de la Nación Argentina, doctor Camilo Zavaleta, quien viene con la misión de estudiar en forma rápida de las necesidades de la provincia y sus productores.

Departió con vecinos vinculados a las actividades industriales de la provincia, imponiéndose en todos los casos personalmente de los reclamos de los representantes azucareros, industriales y comerciales de la zona.

Poco después siguió viaje hacia las localidades de Santa Ana, Villa Alberdi y otras en cumplimiento de su misión.

Numerosos miembros bancarios y altas figuras del comercio regional despidieron al viajero.

UN GRAN INCENDIO SE PRODUJO EN UN EST. CINEMATOGR.

Numerosas personas resultaron heridas de gravedad y hay cuatro muertos

ESCOMBROS

ZAGREB (Yugoeslavia), 30. — A consecuencias de un incendio ocurrido hoy en una casa de departamentos en la que funcionaba un estudio cinematográfico han fallecido cuatro personas y han resultado heridas otras cuatro.

El estudio en cuestión ocupaba el segundo piso de la casa de departamento y el incendio se propagó inmediatamente a todo el edificio pese a la acción de los bomberos.

La mayor parte de los ocupantes de los cuarenta y cinco departamento de que consta el edificio lograron salvarse, gracias a los buenos oficios prestados por los bomberos. Algunas personas debieron ser rescatadas de las llamas, cuando el incendio estaba en su apogeo.

DOS HERIDOS FALLECIERON Y TREINTA HAN SIDO INTERNADOS

ZAGREB, 30. — Dos personas de las heridas a consecuencia del incendio de hoy, han fallecido debido a las graves quemaduras recibidas y otras treinta han debido ser internadas en varios nosocomios debido al carácter grave de las quemaduras y heridas recibidas.

La casa ha quedado completamente destruída y de los escombros se están retirando víctimas.

L. ESTERLINA NO VARIO LA POSICION DE LA

BUENOS AIRES 30. — Sin variación alguna, cerró hoy el mercado de cambios, siendo las cotizaciones estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.77	14.75
DOLLAR	338.63	338.28
FRANCO	15.30	15.20
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.69	29.55

Negociaciones del Gob. Griego

Compraría trigo en los Estados Unidos

ATENAS, 30. — Se ha sabido que el gobierno griego continúa realizando negociaciones para convenir la adquisición de fuertes partidas de trigo en los Estados Unidos.

También se han hecho negociaciones con el Canadá y, la Argentina, habiendo fracasado en esta última nación.

CURIOSA DETENCION EN PROTEWILLE

Agentes de la ley seca, detuvieron a la policía de esa ciudad

PROTEWILLE (Ohio) 30 — Los agentes de la ley seca han efectuado hoy un curioso arresto, al detener a toda la policía de esta ciudad, bajo la acusación de haber violado la ley prohibicionista.

La policía detenida, según los agentes de la ley seca, permitían la entrada de grandes cantidades de bebidas alcohólicas, percibiendo en cambio fuerte sumas de dinero, de parte de los contrabandistas.

Se cree que hay altos funcionarios de la justicia complicados, en este asunto.

BRUENNING NO CONCURRIRA A LONDRES

Alemania estará representada por Buelow en la C. de los países Danubianos

COMENTARIOS

BERLIN, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores M. Bruenning ha anunciado oficialmente al jefe del gabinete inglés M. Mac Donald que le es imposible trasladarse a Londres, de acuerdo a la invitación formulada por el gobierno inglés, para las conferencias de los países danubianos.

Sin embargo — dice Bruenning en su nota — Alemania estará representada por el secretario de Estado M. Buelow.

El anuncio de la inasistencia de Bruenning es comentado hoy por la prensa berlinesa, de muy diversas maneras.

SERA FESTEJADO EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En todo el mundo las embajadas españolas conmemorarán la magna fecha

LA CONSTITUCION

MADRID, 3. — El ministro de Estado Zulueta dirigió hoy una circular a los representantes diplomáticos residentes en el exterior pidiéndoles que organicen actos el 14 de abril en todas las embajadas y consulados españoles conmemorando el primer aniversario de la República Española.

En la península los actos y festejos de esta magna fecha señalarán una apoteosis por su magnificencia.

Además ha ordenado el ministro Zulueta la confección de 100 mil ejemplares de la Constitución recientemente aprobada por las Cortes para distribuirlos en el extranjero.

A raíz de ello comenta el ministro de Estado, el calificativo que ha merecido entre los representantes extranjeros reunidos en Ginebra, quienes manifestaron que la Constitución española era la más moderna y adaptable para los tiempos presentes.

SE RECORDARA LA FUNDACION DE LA U. PANAMERICANA

El 14 de abril, será conmemorado en el Uruguay y se recordará a Jorge Washington

GRANDES HOMENAJES

MONTEVIDEO, 30. — El gobierno nacional tiene el propósito de conmemorar el 14 de abril, aniversario de la fundación de la unión Panamericana, como simbolo de solidaridad de los gobiernos y pueblos de la América. Periodistas y representantes de la prensa extranjera, entrevistaron a las autoridades gubernativas, quienes estuvieron acordes en afirmar que el homenaje que se proyecta será de grandes proporciones, como acto de unión de los pueblos americanos que labraron la actual revolución del continente.

A la vez será un homenaje a la memoria de Jorge Wáshington gestor principal de la libertad de los Estados Unidos y cuyo acto halló propagación en los tres continentes por sus ideales de liberación del territorio americano.

En esta ocasión la bandera oriental será izada a media asta y los niños de los establecimientos educacionales recordarán la acción del libertador americano.

UN HOMICIDIO HORRENDO EN SAUCE (URUG.)

Un menor fué muerto de una puñalada feroz

MONTEVIDEO, 30. — La población de Sauce, en el departamento de Canelones se halla horrorizada por un asesinato horrendo cometido en esa jurisdicción, en las primeras horas de anoche.

La víctima del mismo resultó el menor Raúl Abasual hijo del capataz de una chacra de vialidad.

El menor se había trasladado en un "petiso" a dos kilómetros del domicilio de sus padres a los efectos de adquirir comestibles en una casa de comercio. Cuando regresaba con el paquete bajo el brazo fué alcanzado en el camino por el criminal, con quien conversó después de haberse bajado del caballo. El menor presenta una terrible puñalada en el cuerpo, que lo atraviesa de lado a lado, a la altura de las costillas llegando el arma hasta perforar el paquete que traía el menor.

Algunos vecinos, al encontrar el petiso sin su jinete entraron en sospechas y se dieron a la búsqueda del menor, encontrándolo cerca del sitio donde estaba el caballo. Abasual vivía todavía, pero no pudo hablar y falleció momentos después.

Inmediatamente la policía entró en averiguaciones, y sospechando que se tratara de una bárbara venganza de algun peon que hubiera despedido el padre de la víctima, inició diligencias en ese terreno. Pero las declaraciones del padre de que no tenía enemigo alguno, hicieron desistir a las autoridades de ese propósito.

Se sabe que ayer un sujeto fué visto rondando en las inmediaciones del lugar del hecho, y se está procurando su detención.

ES FACIL QUE SE MALOGREN LOS RESULTADOS DE LA CONF. DE ARMISTICIO DE SHANGHAI

Se han producido choques entre tropas chinas y japonesas, acusando éstas a aquéllas de violar los términos del ultimátum Uyeda

LA REBELION EN MONGOLIA

SHANGHAI, 30 — Las autoridades japonesas informan que se han llevado a cabo escaramuzas entre tropas chinas y japonesas, dentro de las líneas fijadas a cada fuerza para [illegible].

Estos hechos se relacionan con las conferencias de paz que se vienen celebrando y dícese que es muy probable que las negociaciones queden estancadas como consecuencia de las luchas.

Los japoneses, por su parte, acusan a las tropas chinas de haber traspasado la línea fijada en el ultimátum del Tte. Gral. Uyeda, por el que se suspendieron las hostilidades.

Notificación

SHANGHAI, 30. — Los japoneses han notificado a las autoridades británicas, que están dispuestos a adoptar medidas drásticas si los chinos insisten en no mantenerse dentro de los límites fijados en el ultimátum de Uyedo.

Dícese que la conferencia de paz puede fracasar si los chinos no esperan mantener la situación actual de tranquilidad.

Daños neutrales

SHANGHAI, 30. — La policía Municipal de Shanghai ha informado que durante las hostilidades en la concesión extranjera fueron muertos 41 civiles resultando 217 de ellos heridos.

En la concesión, agrega el informe, han caído 316 proyectiles causando daños en 262 edificios.

SHANGHAI, 30. — Cinco soldados nipones resultaron heridos al chocar el camión en que viajaban con una mina enterrada a flor de tierra.

La rebelión

CHANG-CHUNG, 30. — Los aviadores japoneses que volaron sobre Nannung informan que los defensores de Kirin todavía resisten estando cercados por tropas rebeldes de Lahaipsing. A pesar de las opiniones vertidas ayer, pues, en el sentido de que Nannung había caído, esta está mantenida aun.

Un destacamento del ejército nipón se dirige apresuradamente para socorrer a los sitiados.

Chang—Hai—Peng con cuatro mil soldados llegó a Chang-Chung partiendo inmediatamente después a Nannung.

Los aviadores nipones expresaron que habían bombardeado el cuartel general de los rebeldes, ignorando sus resultados.

El presupuesto italiano para el año actual

Ha sido presentado a la C. de Diputados el proyecto

ROMA, 30. — Ha sido elevado a la consideración de la Cámara de Diputados el cálculo de los gastos para el año en curso.

Las entradas en este período se calculan en 1.100.000.000 de dólares.

LA SITUACION de los MAESTROS DE ROSARIO

El profesorado del Colegio Nacional no cobra desde octubre

PESIMISMO

ROSARIO, 30. — La situación de los profesores del Colegio Nacional, tórnase cada día más angustiosa a raíz de que se les adeudan sus haberes desde seis meses atrás.

Desde el mes de octubre no perciben sus sueldos pese a las notas que en diferentes oportunidades elevaran al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Ultimamente dirigieron al titular de esa cartera una nota que fué contestada por aquel funcionario que anunciaba el pago ya que estaban firmadas las planillas correspondientes y que habían sido pasadas al Ministerio de Hacienda para ordenar su pago.

Pese a que ello fué anunciado hace ya varios días, continúa impago el profesorado de ese establecimiento de enseñanza superior.

Homenaje a la Guardia Civil ESPAÑOLA

Le rinden los comerciantes de Antequera

ANTEQUERA 30. — Los comerciantes de ésta localidad preparan un homenaje a la Guardia Civil local, que no se ha concretado todavía.

El homenaje tiene por objeto demostrar el agradecimiento del comercio frente a la rapidez con que la Guardia Civil sofocó el levantamiento comunista.

Nuevamente se Solicita al M. de Agricultura la Fijación de Precio Mínimo

La Bolsa de Comercio de Rosario, reedita los considerandos de un pedido formulado al Gobierno Provisorio, sobre precio del maíz

LA SITUACION DEL MERCADO

ROSARIO, 30. — La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio en la reunión realizada anoche se hizo eco de las manifestaciones que han hecho los cerealistas e intermediarios por sus representantes, haciendo notar la situación de angustia de la producción a causa de los bajos precios alcanzados por el maíz.

Después de una serie de consideraciones acerca de la situación de los mercados cerealistas mundiales, la Cámara resolvió dirigirse al Ministro de Agricultura Dr. de Tomaso insistiendo en la necesidad de que se fije un precio mínimo al maíz con el fin de salvar la situación que está creando la baja de ese cereal.

En la nota que se dirige al Ministro, se recuerda que en abril del año pasado se hizo idéntico pedido al Ministro Dr. Arias y que este prometió resolver la solicitud en sentido favorable.

Transcurrieron, agrega, los días y los meses y en junio del mismo año el Dr. Arias contestó a la Bolsa de Comercio diciendo que consideraban inutil el decreto solicitado fijando el precio mínimo del maíz por que con la distribución del crédito y otras medidas adoptadas por el gobierno, como así también la suba que había experimentado ese grano en el mercado mundial, se había remediado la situación.

Los hechos expuestos en abril del año pasado, agrega la nota han cobrado nuevamente actualidad, por que la situación del mercado del maíz es la misma hoy que entonces.

Agrega, finalmente, la nota, que la depreciación en un 30 o|o de nuestra moneda con relación al dollar, hace más angustiosa la situación del mercado cerealista.

LA EXTRAÑA FRESCURA DE UN JOVEN

Habló por teléfono después de exterminar a su familia

OSLO 30. — Un joven de 21 años de edad, llamó ayer al encargado de la oficina telefónica de Vardan, y solicitó, con voz tranquilísima, comunicación con el comisario de policía y la brigada de bomberos.

Concedida que le fué la comunicación, dió cuenta de que en su casa se había cometido un crimen y que estaba incendiándose.

Cuando llegaron las autoridades comprobóse que el fresco joven había asesinado a hachazos a su padre y cinco hermanos, pegándole después fuego a la casa.

UN HURACAN DESTRUYO 30 VIVIENDAS

En El Cuzco, pese a este estrago, continúan las inundaciones arrasando

MISERIA

LIMA 30. — Un violento huracán que se desencadenó sobre la localidad de Huayllamba, departamento del Cuzco destruyó treinta casas de gente en su mayoría humilde, causando grandes destrozos en las plantaciones [illegible] y matando numerosos animales.

Pese a este suceso, continúan las inundaciones haciendo grandes estragos en las zonas [illegible] e industriales del departamento de Cuzco, arrasando sin piedad las poblaciones de la campaña, formada por habitantes cuyo único sustento es lo que producen sus tierras hoy desvastadas.

La situación es crítica y se esperan socorros del gobierno.

Se postergará el encuentro Battalino Canzoneri

Debido a que Battalino no se halla repuesto de su enfermedad

PARA MAYO.

NUEVA YORK, 30. — Los promotores del Madison Square Garden, han propuesto la suspensión del match Battalino - Canzoneri para una nueva fecha, en vista de que la Comisión de Box ha aconsejado a Battalino la conveniencia de descansar 60 días a causa de su última enfermedad.

El combate se postergaría para principios de mayo.

UNA CONFERENCIA TELEFONICA CON EL EMB. EN LONDRES

Se habló sobre aranceles y cuota de trigo

BUENOS AIRES 30. — Esta tarde a las 15.30 horas, se realizó una conferencia telefónica entre los Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, Dr. de Tomaso y Saavedra Lamas, respectivamente, y el embajador argentino en Gran Bretaña, Dr. Malbran.

Los términos de la conferencia se mantienen en reserva, pero se sabe que los datos suministrados por el Dr. Malbran, han satisfecho a los ministros.

Por otros conductos hemos sabido que en la conferencia se habló sobre los derechos arancelarios establecidos por Francia y sobre la nueva cuota de trigo establecida a propuesta de la Argentina.

Igualmente, se asegura que se habló de las relaciones del comercio anglo-argentino a cuyos efectos sería enviada una comisión a Inglaterra para estudiar el asunto.

UN TIROTEO HUBO EN SAN FERNANDO

Se cree que dos bandas de maleantes se tomaron a tiros

UN MUERTO

BUENOS AIRES 30. — En la vecina localidad de San Fernando, la policía se halla ocupada en el esclarecimiento de un grave hecho de sangre del que ha resultado una víctima.

En horas de la madrugada en la esquina de las calles Alvear y Lavalle, se tomaron a balazos dos bandas de maleantes. Cuando llegó la autoridad al lugar del hecho, halló tendido en el suelo a un hombre joven, de buena presencia, que tenía en el pecho una perforación de bala, con orificio de salida.

A su lado se encontraba una pistola automática calibre 45, completamente descargada.



Firma ....

[illegible]

PROTESTA DE LOS DIP. NACIONALES DE TUCUMAN

Por la detención de un ex-candidato a diputado

UN TELEGRAMA

TUCUMAN, 30. — El Presidente del block legislativo demócrata-nacional ha dirigido al Ministro del Interior un telegrama concebido en los siguientes términos:

"En nombre block demócrata diputados cuya presidencia ejerzo, denuncio a V. E. que gobernador después de colmar persecuciones políticas [illegible] en masa, ejercita venganzas individuales ordenando arbitrariamente la detención de Pedro Prebe, ex-candidato a diputado nuestra agrupación.

Elevo denuncias [illegible] guientes".

El mismo legislador ha dirigido otro telegrama al Presidente del block demócrata nacional de la Cámara de Diputados del Congreso.

TUCUMAN, 30. — El juez Fernando Palma acaba de negar el recurso de habeas corpus interpuesto en favor del ex-candidato a diputado señor Prebe, que se halla [illegible].

TELEFONOS EN los TRIBUNALES DE ROSARIO

Sería conveniente que fueran instalados

ROSARIO, 30. — Con excepción de la Cámara de Apelaciones y de los juzgados de instrucción, no hay en los Tribunales de ésta ningún aparato telefónico. Con más el agravante de que los del Juzgado de Instrucción no son directos, sino que deben comunicar por intermedio del conmutador de la Jefatura de Policía.

De esta manera, todas las medidas que disponen los juzgados, llegan a conocimiento de la policía, sin necesidad de ello.

Sería, pues, conveniente que la Cámara de Apelaciones resolviera en uno de sus acuerdos dirigirse al M. de Gobierno solicitando una partida para proceder a la instalación de aparatos.

Publicaciones

Boletín de la Universidad del Litoral

Ha sido puesto en circulación el Boletín de la Universidad Nacional del Litoral, tomo V, Nos. 1 al 3. Se trata de un grueso volúmen bien impreso que contiene una vasta documentación oficial relativa a la vida universitaria.

Informe de la Dirección de Estadística

La Dirección General de Estadística de la provincia de Santa Fe ha editado un folleto sobre el "Movimiento Demográfico del año 1930 y cifras comparativas con años anteriores. Esta publicación es la segunda que corresponde al año en curso.

Detuvieron 8 mujeres en los cafetines del puerto

El señor José Garín, comisario de órdenes acompañado de personal de la segunda, en horas de esta mañana llevó a cabo una "batida" en los cafés adyacentes al puerto. Fueron detenidas 8 mujeres, las que en horas de esta tarde las trasladaron a la Correccional.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 30. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

24.331

Y los premios menores a los números:

2505; 12076; 9099; 16487; 4217; [illegible]; 10026; 17372; 18247; 19085; 2180; 3949; 4180; 7863; 8674; 11845; 11915; 16561; 17440; 17739; [illegible]

MERCADOS CEREALISTAS

B. DE CEREALES

A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.43, abril 6.43, mayo 6.50, junio 6.59.

Lino. — Disponible 9.30, abril 9.30, mayo 9.46, junio 9.57.

Maíz. — Disponible 4.60, abril 4.60, mayo 4.47, junio 4.44.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.20, abril 6.20, mayo 6.30, junio 6.40.

Maíz. — Disponible 4.30, mayo 4.30, junio 4.30.

Lino. — Disponible 9.10, abril 9.10, mayo 9.25, junio 9.40.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Abril	6.30	—	9.23
Mayo	6.40	4.33	9.40
Junio	6.48	4.34	9.63

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo subió 006, julio 007; Maíz mayo subió 002.

Winnipeg: Trigo mayo subió 003.

Buenos Aires: Lino mayo subió 027, julio subió 027.

Liverpool: Trigo [illegible], abril subió [illegible].

Hull: Lino marzo - abril s/c.

Calcuta: Lino marzo - abril subió 014.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.02 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del Dique No. 2 señaló esta mañana: 4.67.

El calado máximo admisible del puerto: 29 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 29: 26 pies 3 pulgadas.

DECRETO DE REORGANIZACION DE LA ESC. SUPERIOR DE COMERCIO DOMINGO G. SILVA DE ESTA CAPITAL

Esta tarde a última hora apareció por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el decreto de reorganización del personal docente de la Escuela Superior de Comercio, de esta capital.

Personal confirmado

Catedráticos

Francia Bétemps, con 5 horas a 30 pesos c/u.; Fernando Birri, con 5 horas a 30 pesos c/u.; Andrés Cabrera, con 2 horas a 30 pesos; Pedro A. Candioti, con 13 horas a 30 pesos cada una; Juan A. Ciceri con 6 horas a 15 pesos cada una; Cecilio P. Durán, con 4 horas a 30 pesos cada una; Enrique Estrada Bello, con 2 horas a 25 pesos; Isaac Francioni, con 3 horas a 30 pesos; José M. González Meana, con 11 horas a 30 pesos; Enrique Gallino, con 10 horas a 30 pesos cada una; Benjamín López, con 10 horas a 30 pesos; Francisco Morelló, con 12 horas a 30 pesos; Luis Montpellier, con 5 horas a 30 pesos; Juan de Dios Oliviari, con 7 horas a 30 pesos; Josefa T. de Parera, con 10 horas a 30 pesos; Santos Palma, con 10 horas a 25 pesos; Elida A. de Pensotti, con 3 horas a 30 pesos; Alberto Puertes Crescio, con 4 horas a 30 pesos; Lola Passeggi de Puccio, con 6 horas a treinta pesos; Juan Sánchez, con 5 horas a 30 pesos; Carlos F. Seghizzi, con 7 horas a 30 pesos; Blanca S. Tomás, con 5 horas a 30 pesos; Francisco Valdez, con 8 horas a 30 pesos; Salvador C. Vigo, con 2 horas a 30 pesos; Carlos M. Sobrero con 3 horas a 30 pesos; María L. Lossada, con 3 horas a 30 pesos.

Curso de contadores

Confírmase:

Rodolfo A. Doglioli, con 6 horas a 30 pesos; Manuel J. del Sastre, con tres horas a 30 pesos; Isaac Francioni, con 6 horas a 30 pesos; Enrique A. Gallino, con 3 horas a 30 pesos; Angel J. Nigro, con 3 horas a 30 pesos; Luis M. Trédici, con 10 horas a 30 pesos.

Nómbranse a los siguientes Catedráticos

Guillermo Aguerrondo, con 3 horas, a 30 pesos; Francisco Bertozzi, con 4 horas, a 15 pesos, en reemplazo de Domingo F. Coria; Horacio Caillet Bois, con 3 horas, a 30 pesos, en reemplazo de César P. Garassino; María Teresa Coari, con tres horas, a treinta pesos, en reemplazo de Francia Betemps; Miguel A. Correa, con tres horas, a 30 pesos, en reemplazo del Dr. Cecilio P. Duran; José M. Pilo, en dos horas, a 30, en reemplazo del doctor Manuel J. del Sastre; José María Funes, con 3 horas, a 30 pesos, en reemplazo de Josefa T. de Parera; José García Bañón, en reemplazo de Baldomero Banus, con 5 horas, a 25 pesos; José Esper Montiel, con 5 horas, a 30 pesos, en reemplazo de Alberto Puertes Crescio; José Sapiña, con dos horas, a 30 pesos en reemplazo de Raúl E. Aguirre; Enrique Virasoro, con 3 horas, a 30 pesos, en reemplazo de Raúl E. Aguirre; Matilde Ortiz, con 3 horas a 25 pesos, en reemplazo de Baldomero Banús; y 2 horas a 15 pesos, en reemplazo de Santos Palma (h.).

Curso de Contadores

Nómbrase: Jorge Christie, con tres horas, a 30 pesos, en reemplazo de Salvador C. Vigo; José M. Pilo, con 3 horas, en reemplazo de Luis F. Beguelin.

Conflictos entre estibadores y patrones

Próxima asamblea obrera

El Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto, ha iniciado gestiones ante las casas Norman Hnos y Garro, con el objeto de buscar una solución a las cuestiones pendientes con las mismas, desde mucho tiempo, a causa de que trabajan con personal "libre", es decir, no federado.

La comisión del Sindicato propone una entrevista que podía llevarse a cabo en la Dirección del Puerto, antes del domingo próximo pues ese día, por la mañana, los estibadores celebrarán una asamblea en el salón de la sociedad "Roma Nostra" para considerar el resultado de las gestiones que se efectúan.

Tenemos entendido que el Sindicato de Estibadores ha pasado una nota también a las casas exportadoras de cereales, proponiéndoles un acuerdo tendiente a evitar que se susciten conflictos a causa de la presencia de personal no federado, cuando los vapores pasan a cargar por cuenta de las mismas después de haberlo con las firmas que tienen personal "libre".

Temperatura en ascenso

Experimentó un ascenso la temperatura local en las últimas 24 horas. El viento era hoy Noreste, y la presión atmosférica descendía. Llovió ligeramente en el Chaco.

El termómetro a la sombra registró esta tarde la temperatura máxima de 31 grados; la mínima fué de 16 o. Barómetro, 60 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Cañada Ombú 5, Mocoví 3, Charadai 2, Horquilla 5, Villa Angela 5, F. Cardoso 6, Ingeniero Barbet 10 y Resistencia 6 milímetros.

Municipales

Intendencia

El Intendente municipal Dr. A. Zapata Gollán hizo esta mañana una visita al Hospital J. B. Iturraspe, trasladándose solo, y por la tarde efectuó otra visita al nosocomio, acompañado por el director interino de la Asistencia Pública, Dr. J. Hiver.

Las visitas tuvieron por objeto informarse de las necesidades del hospital.

Casa de inquilinato en mal estado

La Inspección General pasó una nota al señor Natalio Petrone, emplazándolo a poner en buenas condiciones, la casa de inquilinato de su propiedad que se encuentra en pésimo estado de higiene, faltándole reboques y pintura.

Varias

La Inspección aplicó una multa a los propietarios de la casa "Unión Joyeros", instalada en calle Salta y San Martín, porque se repartieron volantes de propaganda para la misma, sin estar provistos del sello correspondiente.

Los vendedores ambulantes V. Spatto y Antonio Gonzáles, fueron conducidos a la Inspección General por carecer de sisa y de libreta de sanidad.

Se comunicó al Depto. de Obras Públicas que la calle Juan de Garay se encuentra obstruida por el agua que sale de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, a fin de que proceda a la reparación de la calzada.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.7/16	37.7/16
Francia	14.82	14.78
Bélgica	4.15	4.16
España	7.63	7.64
Italia	11.20	11.18
Suiza	2.90	2.99
Portugal	18.70	16.70
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.—	81.80
Brasil	9.000	—
Alemania	2.44½	2.43½
Holanda	1.44 9/16	1.44¼

En un discurso pronunciado en Londres se han emitido juicios favorables para la Argentina

"La Argentina, país espléndidamente promisor, debe ser de los primeros en reaccionar a la crisis mundial". Con estas halagadoras palabras, que encarnan una gran fé en el porvenir de nuestro país, Mr. H. A. Vernet, Presidente del Directorio del Ferrocarril Central Argentino y del Merchants' Trust de Inglaterra, terminó la parte destinada a Sud América, en su reciente discurso pronunciado en Londres, con motivo de la asamblea anual del Merchants' Trust.

"Entre los países de Sud América" — dijo Mr. Vernet, después de hablar sobre Estados Unidos y otros países donde el Merchants' Trust tiene intereses. — "la Argentina, donde tenemos también un enorme interés, ocupa lugar prominente. Este país ha mantenido con regularidad los pagos de sus emisiones oficiales y ha emprendido una reducción de los gastos públicos que ofrece excelentes perspectivas para la nivelación de su presupuesto. El Gobierno Provisional, que subió al poder en Septiembre de 1930, ha sido reemplazado ahora por un gobierno elegido constitucionalmente. El país ha sufrido las consecuencias de la irregularidad de las cosechas y el derrumbe mundial en los precios de todos sus productos exportables. Nuestros ingresos y valuación general han sufrido una disminución considerable. Hay todavía dificultades que vencer allí, pero la Argentina es un país espléndidamente promisor y con un gobierno sobrio y responsable, debe ser de los primeros en revelarnos una decidida reacción".

El vice gobernador de la provincia

En Rosario, ciudad de su residencia, guarda cama el vice-gobernador de la provincia señor Isidro Carreras, quien se encuentra indispuesto desde hace varios días.

El señor Carreras deberá presidir la Asamblea Legislativa del primero de abril, habiendo comunicado que su presencia no es segura por la causa anteriormente mencionada.

El proceso por contrabando de drogas

En el Juzgado Federal se activan las diligencias relacionadas con el proceso por contrabando de drogas descubierto en mayo del año pasado en nuestro puerto, habiendo prestado declaración ayer, en el sumario instruido, el señor Enrique Giménez, oficial de la Subprefectura Marítima, y los señores Picazo, vista de Aduana, y Uriarte, jefe de Depósito de la misma repartición nacional.

Pedido del Colegio de Procuradores

Será elevado en esta semana al gobierno de la provincia

Durante la semana en curso el Colegio de Procuradores enviará al gobierno de la provincia una nota y otra a la Legislatura, solicitando la sanción de una ley de estabilidad de los empleados de tribunales.

En la misma se solicitará la conveniencia de reformar el Art. 120 del Código de Procedimientos, estableciéndose que no podrán litigar sino aquellas personas habilitadas por título.

Asimismo se sugerirá la conveniencia de dejar establecido que el Banco de la Provincia abone el 4 por ciento de interés en los depósitos judiciales que actualmente no devengan nada. Luego se hará una larga exposición sobre la forma en que se desenvuelven los tribunales provinciales de ésta y se solicitará la creación de secretarías en varios juzgados y de dos fiscalías.

Finalmente, se solicitará que las designaciones de rematadores se hagan siempre por sorteo y nunca por solicitud de parte.

De un encuentro de tráfico hay más de mil pesos de daños

Esta tarde, cerca de las 14 horas en la esquina de Tucumán y San Jerónimo hubo un encuentro de tráfico que pudo haber sido de consecuencias fatales, si bien registra daños materiales de importancia.

Según la seccional segunda, que trata de deslindar responsabilidades, el accidente ocurrió en la forma que sigue: por calle Tucumán de Oeste a Este, corría el camión 3829, piloteado por Víctor Zanuttini, domiciliado en Gutiérrez 450. Al llegar a San Jerónimo, en forma que se procura establecer, se encontró violentamente con el automóvil del C. de Educación, chapa oficial No. 22 guiado por Edmundo Larrondo que vive en Saenz Peña 2534.

De la violencia del encuentro puede dar idea el estado en que quedó el coche 22. Resultó con el guardabarros izquierdo destrozado, parabrisas deshecho, radiador roto y algunos desperfectos importantes en la capota daños que ascienden a más de mil pesos. El camión también resultó con roturas de menor importancia las que tienen seguro.

Los conductores de ambos vehículos resultaron ilesos.

BODAS DE PLATA DEL C. A. UNION

Cúmplense el 15 de abril próximo

FESTEJOS

El 15 de abril próximo entra el Club Unión a festejar sus 25 años de vida deportiva. La entusiasta entidad de la Avenida López y Planes que tantas satisfacciones brindara al deporte lugareño ha de ver cómo los esfuerzos de sus deportistas y asociados han fructificado, consolidando la armonía y el progreso del club.

La comisión directiva de Unión ha nombrado desde ya una comosión de homenaje que integran los socios señores Piga, Risso y Palamedi, para que organicen los festejos adecuados.

Desde ya se proyecta un banquete que será servido en el Stadium de Avenida López y Planes.

SE REUNIO LA C. DEL C. PEDESTRE

Se efectuó el 29 la reunión de la Comisión Directiva del Club Pedestre Santa Fe, con asistencia de los miembros, señores Neyra, Ballarini, Citta, Núñez, Panicali y Martínez, siendo presidida la reunión por el vice-presidente en ejercicio, señor Molina.

Tratáronse diversos asuntos, entre los cuales, las renuncias de los socios A. de los Reyes, y J. Ruggio, dejándose en suspenso las mismas.

Aceptáronse los siguientes socios: Antonio López, Ramón Godoy. Categoría Cadetes: Víctor Villanueva y Socia: María Elena Larramendi.

Desígnóse secretario de prensa al señor Enique Maunay.

Aplicóse 15 días de suspensión a los socios cadetes: M. Friaman, B. Friaman, E. Esquinazzi, Vicente Felli, Celestino Foatti y Pablo Amatolli.

ATLETISMO

Se resuelve que a partir del domingo 3 de abril, los socios que deseen practicar el atletismo, deberán concurrir al campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería, donde podrán iniciarse en las prácticas bajo las enseñanzas de los atletas de la institución Manuel Molina, Angel Panicali y Enrique Núñez; los socios deberán munirse del carnet correspondiente, que se les entregará en la cancha de basketball a efectos de tener libre acceso al campo de deportes.

BASKETBALL

Asimismo se designó instructor de basketball de cadetes, y señoritas al señor Manuel Molina, y al señor Pedro Irure, instructor de socios activos.

Al señor Pablo Neyra, se designó profesor de gimnasia, cuyas clases serán dictadas en la cancha de basketball.

UNION JUGARA EL 3 CONTRA EL CLUB BELGRANO

Realizaráse así el match pendiente con los profesionales paranaenses

El domingo próximo se jugará el match Unión versus Belgrano de Paraná, que fuera suspendido el sábado pasado a raíz de la lluvia.

Aquel malogrado encuentro nocturno, dejó a la afición con ganas de presenciar un encuentro que tiene como interés sumo, la presentación de Belgrano, que entra a formar parte del profesionalismo santafesino.

El cotejo que el domingo se disputará mostrará las condiciones de Belgrano y sus pretensiones como para intervenir en la nueva rama footballística lugareña.

UNION PROBARA A LOS NUEVOS

Unión en su encuentro del domingo, probará algunos elementos nuevos. Existe el deseo entre los dirigentes rojiblancos de formar un eleven de singular poderío para analizar de paso la potencialidad del once "Belgranense".

Unión no necesita ser considerado periodísticamente, su actuación ya es lo suficiente meritoria como para que el público sepa a que atenerse.

EL DEBUT PROFESIONAL DE BELGRANO

Belgrano ha derrotado al once de los "ferrocarrileros" por un score concluyente. En su primer cotejo, efectuado en Paraná Belgrano causó excelente impresión y ahora reforzado con nuevos jugadores de la talla de Duarte, Sauthier y otros puede actuar sin desmedro frente a Unión.

EL VALOR DEL MATCH

El valor del match del domingo, reside precisamente en la actuación de Belgrano. Si él baja a nuestro field dispuesto a rectificar su última performance, podrá verse un match de calidad frente a un adversario poderoso.

La comisión directiva resuelve citar a reunión todos los días martes a las 21 horas en el local de la Secretaría.

C. A. Sportivo San Luis F. B. C.

Reunión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del titular Sr. José Bertorella Rossa, y con la asistencia de los Sres. Gallegos G., Brunet C., Solís R., Villalba O., Cano P. y demás miembros sesionó la C. D. del C. A. Sportivo San Luis.

Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Se envía nota aceptando la concertación de un match amistoso para el domingo 3 de abril a las 9 horas con el C. A. Del Tosso en el field del mismo.

Se procede a la formación del team de 2a. de la siguiente manera: Massoni, Carnero y R. Solís, E. Cugnet, N. Gallegos y O. Villalba, J. Gallegos, S Solís, P. Cano C R Brunet y E. Medina. Suplentes. H. Vera, E. Urdiales y D Solís. Capitán Ruperto Solís y Sub Capitán José Gallegos.

EL C. BELGRANO SE AFILIO A LA FEDERACION

Reforzará su team y pedirá inscripción en primera

Los asociados del club Belgrano celebraron el lunes una agitada asamblea que comenzó a las 15 horas para prolongarse hasta la noche. Se discutió la orientación del club y otros asuntos internos, resolviéndose, por gran mayoría, designar presidente al señor Z. Casas Peñalver y afiliarse a la Federación, retirando a la vez la adhesión que tenía en la Liga.

La duración de esa asamblea tuvo su origen en los asuntos internos, algunos de los cuales habrán de ser dilucidados por la justicia. Respecto a las futuras actividades del club Belgrano, tenemos entendido que reforzará su equipo — que el año pasado desempeñara un excelente rol en segunda división de la Liga — y solicitará inscripción en categoría superior.

Es posible que esta noche el C. D. acuerde la categoría pedida. Por lo demás, Belgrano posee field y se encuentra en buen estado de organización.

UNA CARRERA DE 40 KMLTS. EN SANTO TOME

Ha sido organizada por el Italia Cicles Club

PARA EL DOMINGO

Para el domingo próximo, en la vecina villa de Santo Tomé, el Italia Cicles club, ha preparado un programa ciclista, tomando como base una carrera de cuarenta kilómetros para ciclistas de tercera y cuarta categorías.

Los premios a disputarse en esta ocasión son: para el vencedor una copa donada por el club organizador; para el segundo una medalla de oro y para el tercero una medalla de plata.

Para los dos mejores clasificados de la categoría cuarta se han instituído dos premios especiales.

La inscripción

La cuota obligatoria de inscripción ha sido fijada en la suma de 1.50, la cual deberá ser en la secretaría del club patrocinante calle Boulevard Zavalla No. 3736.

EL C. BELGRANO INVITO PARA EL 3 A G. Y ESGRIMA

Los mens sana declinaron la invitación por no contar con cuadro

BUENA RESOLUCION

Ya nos hemos referido en artículo aparte, de que Gimnasia y Esgrima veía diezmada las filas de su cuadro de primera división por enfermedades de sus jugadores.

Y por dicha causa, los mens sana han debido declinar la invitación formulada por los dirigentes de Belgrano de Paraná, para que los de la franja jugaran con el nuevo cuadro profesional.

Es una buena [illegible] adoptada por los directivos de la sección football de la [illegible] por [illegible] tigios que tiene Gimnasia [illegible] ser celosamente cuidado [illegible] se puede forman un cuadro que responda a la tradición de los campeones, no se aceptan los compromisos.

La Constitución del año 21

El doctor Manuel J. Menchaca acaba de entregar al señor gobernador de la provincia la documentación originaria relacionada con las tareas de la Constituyente del año 1921.

El gesto del doctor Menchaca está llamado a tener trascendencia política en el escenario provincial, pues ha formalizado un acto destinado a traer sobre el tapete del debate parlamentario y la polémica pública, un problema apasionante. Por de pronto ya se anticipa que el asunto de la Constitución del año 21 ocupará en primer término la atención de las Cámaras convocadas para el 1o. de abril próximo venidero.

La opinión pública presiente que este debate político puede producir insospechadas novedades puesto que al problema constitucional se lo ha hecho derivar [illegible] hacia el [illegible].

Nadie ignora que en el Partido Demócrata, pese a las apariencias, no es unánime la opinión con respecto a la oportunidad de implantar inmediatamente la Constitución vetada. A su vez el Dr. Menchaca milita actualmente en una fracción del radicalismo varios de cuyos jefes visibles apoyaron en su hora la actitud del Dr. Mosca, con su solidaridad o sus simpatías íntimas, aunque algunas no hechas públicas por falta de oportunidad.

La lucha que se entablará en las Cámaras puede tener derivaciones en el seno de los partidos donde [illegible] de una y otra tendencia. ¿Cómo no tener en cuenta que en los campos del radicalismo—civilistas y justistas—hay políticos representativos que en el año 21 ocupaban posiciones doctrinarias completamente distintas a las actuales?

Estamos en presencia de un gesto significativo que refleja el inagotable espíritu de luchador que posee el ex-primer gobernador radical de Santa Fe.

¿[illegible] a tenerse las [illegible]? Si la pasión no ofusca la [illegible] de los políticos que serán actores del pleito, la opinión pública, tendrá oportunidad de observar cómo se orientan los núcleos partidarios y en torno a qué intereses se irán agrupando los dirigentes.

La reglamentación de la casa Rafaela del B. Provincial

La falta de reglamentación en el régimen de la casa Rafaela, del Banco Provincial de Santa Fe, ocasiona serios inconvenientes y dificulta el desenvolvimiento de la institución, que debe organizarse en idéntica forma que las casas Santa Fe y Rosario, regularizando además la situación legal del directorio de la institución, creado el 16 de abril de 1915.

Con fecha 24 de marzo de 1931, la Casa Rafaela elevó a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de estatuto, que contiene disposiciones suficientes para facilitar la marcha de la institución, proyecto que ha sido aprobado por decreto de hoy del Superior Gobierno, con excepción del artículo 13 de dicho proyecto, referente al Directorio del Banco, cuyo carácter ad-honorem se mantiene.

Por la resolución de referencia se enviará mensaje a la Legislatura solicitando la reforma de la ley 1437 para dar a las tres casas del Banco Provincial un régimen semejante.

La indumentaria del personal de Correos y Telégrafos

Desde mucho tiempo, el personal uniformado del V Distrito de Correos y Telégrafos, usa viejas indumentarias, descoloridas y remendadas, debido a que no se les provee de nuevos uniformes. El año pasado informábamos, al respecto, que parte del personal usaba todavía las ropas que se le dió en los últimos años de la presidencia del Dr. Alvear.

Muchos carteros, mensajeros, etc., apenas tienen parte de los viejos uniformes, la mayoría sólo la chaqueta, en mal estado. Su indumentaria está denunciando las estrecheces porque pasa la repartición.

El jefe del V Distrito, señor [illegible], que hace pocos meses se halla a cargo de esa dependencia, se ha interesado por la provisión de ropas al personal uniformado, y solicitó de la Dirección General, el envío de nuevos uniformes de invierno, para todos los carteros, estafeteros, mensajeros, etc.

Espérase recibir estas ropas dentro de pocas semanas.

Los menores en la calle

Abundan en nuestra ciudad los menores desocupados que, sin una vigilancia adecuada por parte de sus padres, vienen a constituir para nuestra población una molestia perpetua, merced a los vicios y actividades [illegible], que hallan en la calle su ambiente propicio.

Menores que en lugar de concurrir a los establecimientos de enseñanza [illegible] por las calles sin otra ocupación que molestar y dañar los intereses públicos; menores que en la mayor parte no han conocido u olvidan las enseñanzas recibidas de sus padres.

Hay infinidad de ellos en nuestra ciudad y constituyen un triste [illegible] y los vicios que las ciudades pueden [illegible].

Son [illegible] muchos de ellos casi párvulos, los hombres de mañana, la falange de energías y de [illegible] que precisará la provincia para el trabajo y el progreso. Sin embargo, permaneciendo en relación directa con la holganza, aprendiendo el vocabulario sucio de la calle y contaminándose con todo lo malo y repulsivo del ambiente, ambulan sin que la autoridad tome cartas en el asunto.

La policía debe tender a vigilar a los menores, obligando a los padres de esas criaturas a cobijarlos en sus hogares y darles la educación que merecen. Muchos de ellos bien podrían entrar a establecimientos educativos que costea la provincia.

Notas

El filántropo

La muerte del marqués (disculpen el [illegible]) de Valdecilla ha producido en España un evidente pesar. La filantropía no se practica con entusiasmo en los pueblos latinos. En cambio los sajones suelen practicarla con mucha frecuencia. Los norteamericanos han hecho de la filantropía un arte que rebasa los límites de la nación para extenderse hacia los países más lejanos del mundo. Los museos, las universidades, las bibliotecas, las instituciones científicas de investigaciones y experimentaciones, han surgido gracias a la generosidad de los potentados filántropos. Pero el filántropo yanqui no es como el latino y el eslavo, nunca se queda en la miseria. Sabe administrar su generosidad de manera que aún dando mucho siempre se queda con mucho más de lo que dá. Es una generosidad al [illegible].

¿Cuál es el origen de la filantropía? ¿Qué clase de genio es ésta que rompe el duro cascarón del egoísmo y se abre al placer de la generosidad? ¿Es una coquetería, es una actitud [illegible], es un [illegible]?

Recordamos el personaje de cierto cuento, leído ha mucho tiempo, que poseído por una extraña obsesión recorría las calles de su aldea gritando: ¡Hay que devolver, hay que devolver!...

Se nos antoja que en el alma de estos nobles potentados, que heredaron tierras y haciendas otrora propiedad de campesinos, pastores y [illegible] el eco de un grito lejano que les exige el acto de devolver, si no todo, algo de lo mucho que poseen, de esa riqueza que no ha sido amasada con el sudor de sus frentes. Un impulso de justicia lo llevó a Tolstoy, conde, a devolver a sus campesinos las tierras que heredara.

¡Qué difícil actitud heroica es esta de devolver! Dice un filósofo católico inglés, refiriéndose al cristianismo de sus compatriotas nobles, que siempre resulta más fácil estar bien con Dios yendo a misa todos los domingos y practicando las reglas del culto, que devolviéndoles las tierras a los campesinos, expropiadas por los señores feudales de quienes descienden los aristócratas de hoy.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Advertencia a sus asociados

La institución del epígrafe comunica a sus asociados que a raíz de una resolución adoptada por la Jefatura de Policía de esta capital, desde el 22 de abril no podrán abrir sus puertas los negocios de almacén y anexos, en día domingo.

Según una información verbal dada por esa Jefatura, los infractores a la ley del descanso dominical serán penados sin contemplaciones, de acuerdo a las multas establecidas con ese objeto.

Los gastos militares

Con especial insistencia, en lo que a gastos [illegible] se refiere han [illegible] de la oposición parlamentaria los reparos que formularán al proyecto de Presupuesto elevado por el Ejecutivo al Congreso. Esos gastos, que [illegible] en las ramas de guerra y marina a una suma global de 130 millones de pesos, representan casi un quinto del total de la renta calculada y no es extraño que en las actuales condiciones económicas del país provoque recelos la inversión de un tan alto porcentaje, tan sólo en el mantenimiento de fuerzas armadas. Sin embargo, es preciso convenir en q' las críticas que se formulan al proyecto, si bien motivadas por un interés superior, están lejos de ajustarse a la exacta realidad, exagerándose el propósito económico hasta llegar a convenir en la [illegible] desarme poco menos que general, como sería el de mantener sólo las guarniciones necesarias para cuidado de los cuarteles, en el ejército y el amarre de la casi totalidad de buques de la escuadra, en la marina.

Se critica el actual proyecto de presupuesto del ejecutivo, por su falta de cientifismo. Elaborado, se dice, con premura y falta de información, no es sino uno de los tantos presupuestos que viene padeciendo el país; bien: pero conviene afirmar para ser equitativos, que tampoco brillan por su técnica financiera los proyectos con que se lo pretende suplantar. Tanto vale, desde este punto de vista, formular un prsupuesto teniendo en cuenta solamente el del período anterior, para calcarlo, que destruirlo suprimiendo gastos, cualesquiera que ellos sean.

Mal que pese al espíritu pacifista que, — creemos — inspira por igual a todos los argentinos, el mantenimiento de los gastos militares es imprescindible. Jamás nos hemos embarcado en una desastrosa carrera armamentista, pero resulta inconveniente en las circunstancias actuales ir a un presuroso desarme. Si los gastos militares son elevados, ahí están los altos sueldos, las instituciones costosas, los pesados retiros, las ingentes y poco menos que inútiles maniobras y reconocimientos, para poder reducir, sin llegar a la destrucción y paralización de organismos que representan muchos años de labor y de efectivos que forman el patrimonio del país. La oposición por una parte y el oficialismo por la otra, tienen en la presente la mejor oportunidad para demostrar que no carecen de la serenidad necesaria para evitar peligrosos extremos.

Notas de la calle

El aseo de las aceras

En lugares céntricos de la ciudad, se [illegible] contrasta con la higiene de las calles que las circundan. Dijérase que los vecinos hubieran olvidado que la vereda forma también parte de la casa que ocupan y que por lo tanto merece también aseo.

La falta de higiene y de aseo de esas aceras demanda el cuidado de los moradores. Ello redunda en perjuicio de la población, ya que debe velar también por la higiene y la estética pública. Las aceras deben también mantenerse limpias cosa que parece han olvidado los vecinos.

Así hemos visto, veredas donde una capa espesa de polvo indicaba la falta de cuidado de sus propietarios.

Necesario es llamar la atención de esos vecinos morosos a fin de que velen por el mantenimiento del aseo público.

Algunas cuestiones del tráfico

Estacionamientos

Los vehículos que circulan por la Avenida Rivadavia a la altura de Crespo, tranquila y velozmente conducidos por sus desaprensivos propietarios que aprovechan la anchura de la vía para "meter fierro", usando la jerga de los garages, tienen 90 contra 10 probabilidades de sufrir un accidente al llegar a la intersección de la Avenida y calle citada, en virtud de un angostamiento imprevisto de la primera, provocado por los vehículos que a uno y otro lado de la [illegible].

Siempre nos ha parecido repudiable usar de las cosas del dominio público en provecho particular; de ahí que provocar un estrechamiento de la calle, para comodidad de los conductores sea, no solo peligroso, sino abusivo. Entendemos que permitiendo el estacionamiento sobre Rivadavia de una sola hilera de coches, a mano izquierda o derecha y ordenando que el resto lo haga sobre Crespo, nadie será perjudicado, y muchos beneficiados.

Los boulevares

En la casi totalidad de esquinas del boulevard Gálvez y en muchas del Pellegrini, celosos y competentes agentes policiales dirigen el tráfico, con plausible eficacia. Como es natural, dado lo intenso del mismo sobre el costado sud, es en este donde se estacionan los agentes, y no podría ser de otro modo. Si lo hiciera en el medio exacto de la esquina, los conductores no verían sus señales y los accidentes menudearían.

Pero ocurre un serio inconveniente. El conductor que corriendo por el costado sud del boulevard va a torcer por un transversal y recibe la indicación de libre paso del agente, corre el peligro de estrellar algún vehículo que, por el costado norte, continua circulando sin hacer caso de una señal, que, a todas luces, no va con él. Hallar el remedio es, desde luego, difícil; a título indicativo, sin embargo, induciríamos a los encargados de la dirección del tráfico ciudadano a probar el sistema de los toques de silbato para detener en absoluto el tráfico en el boulevard, y en ambos costados; como complemento, todas las transversales del mismo, tendrían "mano", vale decir, no se tomarían sino en una sola dirección. Y, finalmente, el conductor que desea salir del boulevard, lo haría cuando [illegible] la transversal.

Es muy posible que se redujeran al mínimo los accidentes del tráfico provocados por la séxtuple corriente de tráfico: cuatro por boulevard y dos por la transversal.

Un inventario de tierras fiscales

Con fecha de ayer el P. E. de la provincia ha dictado un decreto por el cual se ordena a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia la confección de un inventario de todas las tierras fiscales que tiene la provincia especificando la superficie correspondiente, los linderos y sus condiciones de utilización económica.

Han llegado a conocimiento del P. E. informes de la existencia de tierras fiscales sobre las que particulares están ejerciendo actos de posesión destinados a substraer las mismas al dominio privado del Estado.

La medida del gobierno es plausible y esperamos que del inventario a efectuarse surja algún dato concreto sobre las denuncias que han llegado a las autoridades de la provincia. Sobre este asunto de las tierras fiscales se han producido en el pasado muchos abusos y los pícaros han negociado con ellas. El gobierno podría estudiar seriamente el asunto con los datos que le remitirán sus dependencias técnicas y considerar que nunca faltan ciudadanos laboriosos dispuestos a trabajar y poblar zonas desiertas del dominio público.

No siempre son inmejorables las tierras fiscales, pero las hay en condiciones explotables. Con un poco de buena voluntad y espíritu emprendedor podría hacerse una obra de bien para utilidad del pueblo y lucimiento de las autoridades.

C. de Educación

DONACION DE UN EDIFICIO

La firma Edward Thosse y Cía. ha hecho donación a las autoridades escolares, del edificio que ocupa la escuela fiscal número 296, situada a una legua y media del pueblo de Macìel, departamento San Jerónimo.

El Consejo ha aceptado la donación y agradecido debidamente a los donantes.

EL PRESUPUESTO DE LA REPARTICION

En los primeros días de la semana entrante quedará finalizado el estudio del proyecto de presupuesto escolar que será enviado a consideración del Poder Ejecutivo.

LOS PUESTOS DE BIBLIOTECARIAS, MAESTRAS DE LABORES, ETC.

Las autoridades escolares han hecho saber que en lo sucesivo no se llenarán los cargos que queden vacantes, de maestras de horas, de música y bibliotecarias.

LA CREACION DE PUESTOS

Por una resolución del Consejo, para la creación de puestos deberánse consultar primeramente las necesidades de las escuelas para ver si esos puestos se pueden llenar con algunos puestos sobrantes; esta consulta ha requerido todo este mes, y por esta razón se ha demorado en llenar las vacantes.

La investigación en la C. Penitenciaria

El inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi y el empleado de la contaduría señor Francisco Cardona han iniciado las tareas de la investigación que fuera ordenada por el Ministerio de Gobierno en la cárcel penitenciaria de esta capital.

El señor Cardona, probablemente, una vez finalizada la compulsa de los libros en la cárcel, será enviado a General Obligado para realizar la ordenada investigación en la jefatura de policía de dicho departamento.

El faenamiento de haciendas

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA

Hoy a mediodía fué entregada en la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, una nota de la Jefatura de Policía de esta capital, haciendo saber que los Padres Jesuitas faenan hacienda en la quinta que poseen en el distrito de Piquete, con destino al consumo.

En la Municipalidad se informa que para este faenamiento no se ha concedido permiso y que además su realización importaría una contravención a las disposiciones del Código Rural.

Se hará la investigación del caso, a fin de establecer lo que hubiese de cierto.

La gestión financiera del Poder Ejecutivo

El vencimiento de 5 millones de dólares

El ministro de Hacienda de la provincia ingeniero Alberto Casella, ha enviado una nota al representante del Chemical Banck" señor Pierre G. Guillard. El precitado funcionario hace interesantes apreciaciones de orden financiero, refiriéndose después al próximo vencimiento del préstamo de cinco millones de dólares que tiene pendiente la provincia con aquella casa bancaria de Nueva York.

Conjuntamente con la nota, el ministro de Hacienda envióle cuadros y resúmenes de los ingresos y egresos durante el primer mes de gestión administrativa del gobierno legal; hace notar que se ha invertido la mayor parte de los ingresos en el pago de los sueldos de la administración—muchos de ellos muy atrasados—y en la regularización de los servicios de la deuda pública, que han sido puestos al día, como así los de las deuda interna y externa, añadiendo que el P. E., tiene el propósito de consolidar dicho crédito, pero en presencia de una situación financiera desfavorable no dispondrá de inmediato de los arbitrarios indispensables para hacer frente a los compromisos del estado.

Refiérese a la aplicación de severas medidas de economía en los gastos, la confección de un plan financiero que comprenderá la creación de nuevos recursos y la atención de las deudas a corto plazo en condiciones de menor apremio.

Termina la nota con los siguientes párrafos": "Además, y teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento de la obligación de cinco millones de dólares contraída por la provincia con su representada, cúmpleme hacerlo saber que este gobierno desea iniciar conversaciones sobre esa operación de crédito, a cuyo efecto estimaría a Vd., tuviera a bien ponerse en contacto con este Ministerio en el más breve plazo. Significole igualmente que este gobierno no comisionará intermediarios para la negociación de que se trata; de manera que todo cuanto se relacione con el asunto, deberá ser tratado directamente con el suscripto".

Varias

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Por descuentos de sueldos entregóse a la Junta de Pensiones la suma de 12.453.07 pesos.

CONTADURIA DE LA PROVINCIA

Designóse jefe (contador fiscal) de la sección Informes y Liquidaciones al señor Aristóbulo Lozano, [illegible] C. Gaete; y jefe de la sección Control, Inventarios y Compras al señor Julio Tejerina en lugar del señor Honorato T. Goldsack.

NOMBRAMIENTOS

Expendedores de guías de Venado Tuerto y Rufino, dependientes de la Receptoría de Rentas de San Urbano, a los señores Federico Wollmes y Alfredo Agamenone, en reemplazo de Alejandro Bertolini y de Pedro C. Surita.

INVESTIGACIONES EN LAS COMUNAS

Regresó esta mañana el jefe de sección del Ministerio de I. Pública señor Andrés Ayala, que presentó al titular de dicha secretaría, un informe sobre la comisión de fomento de Santa María Norte, departamento Las Colonias.

Hoy partió el mencionado funcionario para hacerse cargo de la comuna de Sauce Viejo, en la cual realizará una investigación, presidirá la elección comunal del domingo 3 de abril próximo,y entregará la comuna a los electos en la misma.

Exámenes en la Facultad de Dereecho

Nuevas citaciones

En vista de que es considerable el número de alumnos inscriptos en algunas listas de exámenes, lo cual hace imposible que las comisiones examinadoras den término a su cometido en el día señalado por la resolución de fecha 18 de febrero, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha dictado la siguiente resolución:

"Art. 1. — Las comisiones examinadoras citadas para el día 30 del mes en curso, se reunirán el día 31 a las 16 horas; las del 31, el 2 de abril a las 9 horas; las del 1o. de abril, el 4 del mismo mes a las 16 horas; las del 2, el 5 a las 16 horas; las del 4, el 6 a las 16 horas; la de Etica, el 7 a las 16 horas.

Art. 2o. — Comuníquese, regístrese y archívese. — Augusto Morisot, Decano; J. Hiram Pozzo, Secretario.

El Concejo Deliberante dispuso que se efectúe una investigación sobre las recientes obras de afirmado

Aprobó el proyecto de ordenanza creando el Registro de Casas Desocupadas, y exoneró del pago de patente a las bicicletas de uso personal

PROYECTOS DE REFORMAS DE ORDENANZAS

El Concejo Deliberante de esta capital celebró una prolongada sesión, desde anoche a las 21.50 horas hasta la madrugada de hoy a la 1.20 horas, con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el titular Dr. F. Beltrumino.

Por renuncia del Dr. Rafael Villanueva, al iniciarse la sesión se incorporó al Concejo el señor Raúl Samatán, que ocupaba el quinto lugar en la lista de candidatos a concejales por el Partido Demócrata Progresista.

Luego se pasó a dar lectura a los asuntos entrados que se destinan a estudio y dictamen de las comisiones permanentes.

Reforma de la ordenanza que rige al Banco Municipal de Préstamos

El concejal [illegible] fundó su proyecto de ordenanza, dejando sin efecto los decretos del Departamento Ejecutivo sobre modificación de la tasa de interés de los préstamos pignoraticios del B. Municipal, historiando el desarrollo de esta institución desde el año 1924, cuando sufrió un desastre, y refiriéndose a los buenos resultados de sus ejercicios y a la influencia perniciosa de algunas disposiciones de la Intendencia, en distintas épocas. Aludió también a las gestiones de la Intendencia efectuadas en enero de 1931, obteniendo que el directorio del Banco rebajase la tasa de interés del 2 al 1 o/o, y explicó que su proyecto tiende a legalizar esa rebaja, modificando la ordenanza que rige a la institución. Analizó la forma de operar y el funcionamiento del Banco Municipal de Préstamos, demostrando que su proyecto tiende a corregir errores y salvar inconvenientes en beneficio de la institución y de su clientela.

Hogar P. Municipal y estabilidad del empleado

En seguida el mismo concejal fundó su proyecto de ordenanza sobre estabilidad del personal acogido a los beneficios del Hogar Propio Municipal. Sostuvo que es necesario asegurarlo, siguiendo las mismas normas que rigen al Hogar Ferroviario. Refirió el caso de un empleado de la Receptoría, a quien el día 18 del corriente se le entregaron las llaves de la casa adquirida mediante la benéfica institución, y dos días después fué declarado cesante. Se extiende en consideraciones en favor de su proyecto.

El Dr. Seghizzi, pidió al señor Leguizamón el retiro de este proyecto, por existir otro más amplio sobre estabilidad y escalafón, y sosteniendo que los empleados deben reunir condiciones de honestidad, agregando que la ley orgánica faculta, desgraciadamente, al intendente para remover el personal a su arbitrio.

El señor Leguizamón insiste en su proyecto y este pasa a estudio de la comisión respectiva.

La supresión del juego de la quiniela

Dióse lectura, por secretaría, al despacho sobre el proyecto de ordenanza presentado por el sector demócrata y el concejal socialista, suprimiendo la oficialización del juego de la quiniela. El Sr. Blanco Boeri lo informó favorablemente, haciendo resaltar el daño moral y material que causa al pueblo este juego de azar. También argumentó el Dr. Seghizzi a favor del proyecto, sosteniendo la necesidad de suprimirlo en forma definitiva. Será tratado en otra sesión.

Creación del Registro de Casas Desocupadas

En la orden del día figuraba, en primer término, el proyecto de creación del Registro de Casas Desocupadas, presentado por el [illegible].

El Dr. Beltrumino ocupa una banca, cediendo la presidencia al señor Leguizamón, para oponerse a su sanción, aduciendo que existen ordenanzas que comprenden los fines de la proyectada por el señor Blanco Boeri, y que la creación del registro importaría un recargo para la Municipalidad con una oficina más.

Se suscitó un largo debate en [illegible] Caminos, Blanco Boeri, Seghizzi, Merino y Echag[illegible], y por último se vota y es aprobado el proyecto por 6 votos contra 4.

La nueva ordenanza establece que "todo propietario, administrador, encargado o sublocador de [illegible] que se desocupe, deberá denunciarlo dentro de los tres días, a la oficina municipal encargada, con la descripción de su capacidad, destino y el monto del alquiler fijado".

"Después de la denuncia y previa inspección, la Municipalidad otorgará un certificado de habitabilidad de la casa, pieza, departamento o local, si reunieran las condiciones requeridas por las disposiciones municipales.

"El propietario, administrador, encargado o sublocador que alquilase una casa sin haber obtenido el certificado de habitabilidad, será penado con una multa de 50 a 100 pesos.

"El Departamento Ejecutivo presentará al Concejo el plan general de organización del Registro y el presupuesto correspondiente, a los efectos pertinentes".

Contribución de la Municipalidad al pago del pavimento construído, en virtud de la ordenanza No. 2871

Después de sancionar varias minutas de comunicación al D. E., el cuerpo deliberativo municipal [illegible] al pago del pavimento construído en virtud de la ordenanza N. 2871.

Sobre el despacho se discutió [illegible] una investigación.

El Concejo [illegible]:

Art. 1o. — La Municipalidad de Santa Fe asume la obligación de pagar el 30 o/o del valor que resultase en definitiva, del pavimento construído en virtud de la ordenanza No. 2871, en lo que respecta a las calles comprendidas al norte de los boulevares Gálvez y Pellegrini, al Oeste de la avenida Freyre y al Sur de la calle Entre Ríos.

Art. 2o. — Desígnase una comisión integrada por tres concejales para que, asesorada por los técnicos de la Municipalidad, practique una investigación e informe sobre el cumplimiento de la ordenanza No. 2871, legalidad del contrato celebrado con la empresa Enrique País y Cía., y si las obras se han realizado de acuerdo con el pliego de condiciones.

Para integrar la comisión se designó a los señores [illegible] Benuzzi y Emiro Seghizzi y al señor J. Leonidas Leguizamón.

La patente de los coches de alquiler y de las bicicletas

El Concejo resolvió:

Modificar la ordenanza No. 2820, estableciendo que los coches de plaza y autos de alquileres, podrán pagar la patente por semestre adelantado.

Exonerar del pago de la patente de rodados a las bicicletas cuyos propietarios prueben que son de uso exclusivamente personal.

Exonerar al señor Antonio Hernández del pago de la patente de rodados a los vehículos de su propiedad destinados exclusivamente al transporte de correspondencia postal dentro del municipio.

EL ARCHIVO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1921

El ex-presidente de la misma, doctor Manuel J. Menchaca, lo entregó esta mañana al gobernador de la provincia

TEXTO DE LA COMUNICACION

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el ex-presidente de la Asamblea Constituyente del año 1921, doctor Manuel J. Menchaca, acompañado por los ex-diputados constituyentes, doctor Cipriano Arteaga, Orlando Lavagnino, José A. Amavet y Eduardo Corbea.

La comisión entrevistóse con el gobernador de la provincia, a quien hizo entrega del archivo y documentación de la Asamblea Constituyente. La nota acompañada por el doctor Menchaca, dice así:

"El que suscribe, ex-presidente de la Hon. Convención Constituyente del año 1921, ante S. E. el señor gobernador de la provincia expone, que: Los originales de la Constitución del año 1921 y el archivo de la Asamb. Constituyente, quedaron en poder del subscripto, para evitar que pudieran ser extraviados sobre todo, teniendo en cuenta, que en aquel entonces, se decretó el desconocimiento de la misma, que tanto desconcierto produjo en la opinión pública del país. Hoy, que ha llegado a regir los destinos de la provincia, un partido que la prohijó entonces; que en sus campañas electorales la proclamó y que S. E. se comprometió en el momento solemne de su juramento a ponerla en vigencia, cumplo con el deber de depositar en vuestras manos los originales y el archivo mencionados a los efectos que el P. E. decida de sus destinos.

Saludo a S. E. con la consideración más distinguida. — (Firmado): Manuel J. Menchaca".

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA HA SIDO CONVOCADA PARA EL PRIMERO DE ABRIL

Una vez realizada, sesionarán las Cámaras de Senadores y Diputados designando sus comisiones internas

EL DIPLOMA del DIPUTADO JUAN MAZZONI

Pasado mañana se realizará la asamblea legislativa, inaugurando el período ordinario de sesiones las Cámaras de senadores y diputados, se han dado a conocer por las secretarías de ambas Cámaras, las convocatorias respectivas.

Dos convocatorias ha hecho cada secretaría; en senadores, la primera convocatoria es para las 17 horas en que se reunirá la asamblea legislativa; la segunda convocatoria será para el mismo día a las 17 y 30 horas, en que designaránse las comisiones internas de la Cámara y se fijarán los días de sesiones.

En diputados la primera convocatoria reza en los mismos términos que la de senadores, pero difiere en lo que a la sesión propia se refiere. En efecto, la orden del día en diputados es la siguiente:

Designar las comisiones internas.

Fijar día y hora para sesionar.

Tratamiento del diploma del diputado electo señor Juan Mazzoni.

EL DIPLOMA DEL DIPUTADO MAZZONI

quedó en suspenso al constituirse la Cámara por haber sido denunciado el electo señor Juan Mazzoni por Villa Constitución, como procesado por malversación de fondos; designóse en esa oportunidad una comisión que estudiaría el asunto y ahora se tratará su informe.

MENSAJE DEL P. E.

El gobernador de la provincia concurrirá a la inauguración del período legislativo, leyendo un mensaje sobre la situación de la provincia, proyectos financieros del superior gobierno, etc.



Demostración.—

Una comisión integrada por la señora Georgina Cervera de Garland y las señoritas Alicia Barreco Candioti y Beatriz Espino, hicieron una visita ayer por la tarde a la señorita Susana Candioti con el fin de ofrecerle una demostración con motivo de su próximo enlace. La señorita de Candioti declinó gentilmente, agradeciendo a sus amigas tan simpática demostración.

Jueves a Jesús Sacramentado.—

La congregación de las Tres Marías, invita a sus socias y demás fieles a los 9 jueves que la asociación ofrece a Jesús Sacramentado como preparación de las fiestas del Corpus.

La misa de mañana, primer jueves, se rezará a las 8 y 30 horas en la Iglesia Matriz. — La secretaria.

Cumpleaños—

Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños el niño Francisco Osvaldo Giorgi, reunió en su mesa a un grupo de sus amiguitos. Encuadrada en la mayor alegría, transcurrió la reunión, de la que participaron numerosos y pequeños comensales.

—Mañana cumple años la señora Lola Losa de Doldán, dama ampliamente prestigiada en nuestra sociedad.

Por tan grata causa numerosas congratulaciones han de llegar hasta la mencionada señora de parte de sus amistades de esta capital.

Obsequio—

Con motivo del próximo casamiento de la señorita Mercedes Bustos ha partido de un grupo de sus amigas, la idea de ofrecer a ésta un obsequio en tan grata oportunidad, regalo se llevará sellado el afecto que los allegados de la futura desposada le dispensan.

La idea ha tenido una amable acogida en nuestro medio, pudiendo hacerse efectivas las adhesiones en casa de las señoritas Violeta Vives Puig, San Jerónimo No. 1926, U. T. 2773 y Yola Echagüe Ureta, calle Buenos Aires No. 2878, U. T. 4791.

Compromiso matrimonial—

Ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Vida Cañete Victoria con el señor José Adelqui Brovelli, pareja vinculada en esta capital.

Por tan grata causa los prometidos han sido muy congratulados por sus amistades, habiéndose fijado la fecha de la boda para mediados del año en curso.

ES MENESTER QUE RESULTE LUCIDO EL TORNEO DE ELEGANCIA FEMENINA

Para el domingo próximo se anuncia desde hace días el Torneo de Elegancia Femenina en automóvil.

Tanto deportivo como socialmente la manifestación que se menciona parece estar destinada al mejor de los éxitos.

Auspiciada por una entidad tan respetable como lo es el Santa Fe Automóvil Club, corren con los preparativos de la reunión numerosas personas extensamente vinculadas en esta capital. Aparte de todo esto, la finalidad que lleva a los organizadores del cotejo, no puede ser más digna de aplauso y franco estímulo. Sus beneficios financieros serán dedicados por entero a obras benéficas, tales como Hospital de Caridad, Hospital Italiano y Sociedad Amigos de la Infancia.

Sería superfluo todo comentario que se hiciera alrededor de la gran obra social y humanitaria que cumplen las entidades a beneficiarse en esta oportunidad; las dos primeras, asilos donde el dolor se mitiga, gozan de inmejorable concepto en nuestro ambiente caritativo; la última, cumple una función que debe ser tenida presente por toda la población de nuestra ciudad, que por naturaleza está siempre dispuesta a dar su mano en favor del débil. La Sociedad Amigos de la Infancia, mantiene a numerosos niños, que por razones obvias, no disfrutan de por sí de todos los privilegios que la niñez merece. Sostiene la Colonia de Vacaciones, de Coronda, donde anualmente los párvulos gozan de sol y aire puro además de costear otras instituciones directamente relacionadas con el mejoramiento de la infancia.

El torneo que se anuncia tendrá lugar en la Avenida 7 Jefes. Participarán de él todas las damas y niñas que oportunamente, se han inscripto de acuerdo con las bases del cotejo ya publicadas. Las propietarias de automóviles pueden llevar los suyos, a pesar de lo cual las principales casas introductoras han puesto a disposición de las gentiles volantes muchos de sus coches, que serán distribuídos entre las inscriptas.

Según las últimas informaciones, el entusiasmo alrededor de esta prueba va en aumento, y en verdad que resulta halagador esta afirmación ya que habla muy en favor del alto espíritu de las damas de nuestro medio, que en la cruzada benéfica que motiva este comentario, sólo se les exige la buena voluntad de inscribirse en el torneo, cooperando en forma decidida, a la ayuda de aquellos que verdaderamente la necesitan.

Elegancia masculina o los sombreros de "El Dandy"

Nuestra ciudad marcha al ritmo del progreso actual en todas sus manifestaciones; lógico es que en materia de elegancia, no estemos a la zaga de los otros centros de civilización donde el buen vestir, si bien no reviste caracteres febricientes, no se descuida en ninguno de sus detalles.

En cuanto a la elegancia masculina se refiere, no caben dudas que un buen sombrero constituye uno de los más eficaces complementos y sin temor a errar, un artículo insubstituíble.

Con este motivo es muy explicable que las más conocidas casas del ramo, se esfuercen en ofrecer a sus clientes las marcas más en boga.

Es esta la característica de "El Dandy", cuyo sólo nombre es garantía de la bondad de sus artículos.

A la vista del público, ofrecen sus vidrieras de calle San Martín, variado surtido de sombreros; entre estos, se destacan palpablemente los elegantes que llevan la marca de Lagomarsino Garbesi y Cía., sombreros de fabricación nacional que en nada envidian a las pomposas marcas extranjeras. Hechos con material de nuestro país, y en nuestro país, con el consiguiente y asombroso bajo precio que es de dominio público, no es extraño que sean los más solicitados por todas aquellas personas que dominan el arte del buen vestir.

Casamientos—

El lunes próximo será bendecida en Paraná la unión matrimonial de la señorita Francisca Roberto Baudo con el señor Julio Rodolfo Saurit.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Rosalía Fares de Saurit y D. Antonio Roberto Baudo.

Las actas del casamiento civil, serán apadrinadas por parte de la novia los señores Arturo R. Baudo, Edmundo Saurit y Bautista Peñaloza, y por el novio los señores Dr. Arturo Saurit, Ignacio Bringas y Domingo Malisani.

La boda se llevará a cabo en la mayor intimidad.

—Mañana se verificará la unión matrimonial de la señorita Blanca Esther Battioni Quiñones con el señor Juan José Belbey, ambos vinculados en esta capital.

Con este motivo numerosas felicitaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

—El 2 de abril próximo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa M. Bellone con el señor Miguel A. Fiorio, oportunidad en que actuarán de padrinos la señora Zita B. de Fiorio y D. Atilio J. Lupotti.

Atestiguarán las actas en el casamiento civil, los señores Domingo Fiorio y Fioravante Birollo.

—Esta noche a las 21 horas, será bendecida en Reconquista la unión matrimonial de la señorita Norma María Lanteri Malberti con el señor Néstor Gaspar Kaufmann.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos el señor Antonino G. Lanteri y su esposa señora Linda Malberti de Lanteri y el señor Arturo Kaufmann y su esposa señora María Gassman de Kaufmann.

Como testigos de esponsales firmarán los señores Santiago G. Lanteri y Emilio Gassmann.

En el acto civil actuaron como testigos los señores doctor Avelino Sellarés y Pedro Malberti por parte de la novia y los señores Juan Vrilland y Eugenio Han por el contrayente.

Audiciones musicales—

Mañana por la noche concurrirá la banda del Regimiento 12, a la plaza Constituyentes, a fin de dar cumplimiento a un interesante programa sinfónico musical. Dicha manifestación artística se repetirá el día 1o. del entrante mes de abril en el Parque Infantil del Oeste, a las 21 y 30 horas.

A las 7 y 45 horas del día 2 del mismo mes, se trasladará hasta el Hospital de Caridad, donde ejecutará también las piezas que a continuación se mencionan:

1o. — Marcha árabe, del M. Laporta.

2o. — Marcha sinfónica No. 50, del M. Lozzi.

3o. — Fiesta rumba, foxtrot, por Whitemp.

4o. — Mefistófeles, fantasías, por M. Boito.

5o. — Gaucho de ley, ranchera, por R. Ruso.

6o. — Matrimonio secreto, sinfonía, del M. Cimarosa.

7o. — Anclao en París, tango, por G. Barbieri.

8o. — I Puritani, fantasía, por M. Bellini.

9o. — Tus trenzas, zamba, por J. C. Cobian.

10o. — Porteña, paso doble, por R. Coll.

Misas—

Pasado mañana se rezarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 8 y 30 horas, rogando por el descanso de las almas de las que fueron Da. Emilia F. de Casella y Da. Matilde Casella de Caminos, al cumplirse el segundo y cuarto aniversario respectivamente de sus fallecimientos.

En el culto de referencia numerosas han de ser las amistades de los deudos de las extintas que los acompañen en sus oraciones.

—Mañana en la capilla del Asilo de Mendigos, se oficiarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de Da. Francisca Crespo de Cullen, benefactora de la institución.

Las penosas expresiones que el deceso de la mencionada dama provocara en nuestra sociedad donde se encontraba extensamente vinculada han de renovarse en tal oportunidad.

—Por el descanso del alma del Dr. Arturo Anello, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, que enlutara a numerosos y conocidos hogares de nuestra sociedad.

Sepelio—

En el Cementerio Municipal recibieron sepultura esta mañana los restos de la señora Elisa Baona de De Santis, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en ésta, fuera muy lamentado entre sus relaciones y las de sus deudos.

Con este motivo numerosa concurrencia dióse cita en el Cementerio Municipal, renovándose una vez más las expresiones que tal desaparición causara.

Pro - patio y vereda del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (RR. HH. Esclavas)—

La comisión directiva del Centro Protector Catequístico, continúa recibiendo donaciones para la construcción del patio y vereda de dicho establecimiento. A la lista ya publicada días pasados añadiremos las siguientes:

Rvda. madre Margarita del Salvador Luque, $ 40; Sr. Luis Gasparotti, $ 15; Sr. Pablo Bertoni, $ 10; Sta. Gerarda Candioti, $ 10; Sta. Esther Iturraspe, $ 10; Dr. Juan Depetris, $ 6; Sra. Aurelia Pinasco de Zavalla, Sta. Asunción Parma, Sr. Juan Part, R. P. Edmundo Rodríguez, Dr. Pedro Puig, R. P. Agustín Carpio, Sra. Ana M. de Caspani, Sra. Julia R. de Demarchi, R. P. Vicente Nogueras, Sr. Rafael Settier, Sr. Alejandro Talin, Sta. Angela Torres, Sra. Elena C. de Candioti, Sra. María C. de Tinto, Sta. Beatriz Ferreyra, con $ 5.— c/u.

Almuerzo de camaradería.—

Con el plausible fin de estrechar vínculos, el domingo próximo el personal de la Casa Central Cassini de Rosario, bajará a nuestra ciudad a fin de almorzar en compañía de sus compañeros de la importante sucursal de ésta.

En un tren contratado al expreso, llegarán los viajeros, presidiendo la comitiva el jefe de la firma D. Roque L. Cassini y su señora esposa.

Después de visitar nuestra capital, reunidos los visitantes al personal de Cassini de ésta, se trasladarán hasta la vecina villa de Guadalupe, donde en la Rambla Rodríguez será servido el almuerzo.

Sin duda alguna, el acto que adelantamos, tiene su interés pues es la primera vez que en nuestra ciudad y en especial en el ambiente comercial, tiene lugar una manifestación de tal naturaleza.

Una vez más, D. Roque L. Cassini da una prueba de su generosidad brindando a sus empleados una grata oportunidad de estrechar lazos de unión.

Enfermos.—

Muy mejorada la señora Rosa Funes Furno de Pérez del Viso.

—Mejora el señor Eugenio Argüelles.

—Un poco mejor el señor Adolfo Costa.

—Es franca la mejoría de la señora Lucy Sambarino de Más.

—Se restablece la señora Agustina González de Zanaschi.

—Ha sido operada en la Capital Federal, siendo su estado satisfactorio la señorita Rosa Chaves.

—Continúa mejorando en el Hospital de Caridad el señor Carlos Alberto Pizzorno.

—Continúa mejorando el señor Filandro Lozano (h).

—Algo mejor la señora Raquel Petrina de Castells.

—Algo enferma la señora María Mondino de Bourdalé.

—Mejora el señor Juan Carlos Crouzeilles.

—Continúa mejorando la niña Susana Ferrer López.

Viajeros.—

De Buenos Aires el Sr. Raúl J. Ballarini y su esposa doña Malvina Chaves.

A Jesús María (Córdoba), el señor Fernando Gómez y su esposa Da. Lucía R. de Gómez.

—Para Rosario la señorita María Zulema Coria.

—De Buenos Aires el señor Ricardo Argento.

—De Rosario el señor Esteban Loza.

—A Paraná el ing. Roberto Gorostiaga.

—Para Rosario el ing. Alejo Infante.

—A Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—De Providencia el señor Juan Cramer.

—De Rosario el señor Antonio Mansini.

—De Tostado el señor Santiago Valdez.

—De Galisteo el señor Francisco Iturraspe Rodríguez su esposa Da. Estela Cabal y sus hijos.

—Del mismo punto el coronel Conrado Risso Patrón, su esposa Da. Lola Iturraspe Rodríguez y sus hijos.

—De Córdoba el señor Rogelio Montagna Martínez.

—De San Jerónimo Norte el Dr. Carlos Croppi.

—De Monte Vera el señor Martín López.

—De Rosario la señorita María Elena Rodríguez Hertz.

—Para San Justo el señor Dalmiro Videla.

—De Buenos Aires la señora Margarita H. de Alemán.

—Han regresado de Córdoba, después de una gira en automóvil el señor Amadeo Guastavino, su esposa Da. Josefina Porucini y sus hijos Amadeo, Zulema y Nelly.

—A Rosario la señora Filomena G. Vda. de De Feo y sus hijos Miguel y Daniel de Feo.

—Ha regresado de la Capital Federal el señor Ricardo Fayó.

—A Rosario el señor L. Carlos Minella, su esposa Da. Lidia Argenti y su hijo Carlos Alberto, quien será sometido a una intervención quirúrgica.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Defunciones:

Ignacio Doroteo López, argentino 1 mes.

Carlos Baumann, arg. 39 años.

Lucía Rosario Guadalupe Petrosino, arg. 2 años y medio.

SEGUNDA SECCION

Horario: De 9 a 12 y de 14 a 17

Matrimonios:

Fernando Alcaraz, con Rosa N. Rohner, argentinos.

Nacimientos:

Pedro Alberto, hijo de Pedro Storani y de María Birri.

Angelita Rosa María, hija de Octavio Rosa y de Elisa Pedrín.

Irma Nelly, hija de Antonio Garello y de María Tiburzi.

Teresita de Jesús, hija de Ricardo Domini y de Emma Colombini.

Florindo Omar, hijo de Florindo D'Asenzo y de Antonia Maldonado.

Josefa, hija de José Yonias y de Juana Lanonna.

Luis Cándido, hijo de Bonfiglio Cancilieri y de Luisa Taré.

Defunciones:

Emilio Rosa Sppine, arg. 30 años.

Miguel Kicklich, checoeslovaco, 58 años.

Antonio Casal, español, 55 años.

Perfecto Juárez, arg. 29 años.

Ramón Villalba, arg. 26 años.

HOTELES

Gran Hotel España — Entrados: Pedro Gervasoni, Arturo J. Sala, ing. Fernández Ruiz, Carlos Neumayer, Federico Neumayer, J. Bolari, Bartolomé Albergante, Guillermo Eyherachar, Armando Edmundo Roca, S. Saralegui, María de López, Oscar Martínez, Durán Crespo y familia, Tulcati.

Salidos: H. L. Piñeiro, ing. Fernández Ruiz, Dr. F. Vital, Dr. Javier M. Rosenberg, C. Lagos, Dr. Pena, H. Fasorro, J. López, G. Eyherachar, A. Edmundo Roca, Tulcati.

En el Archivo de Investigaciones faltan más de 1.000 Prontuarios

Eso se desprende del primer recuento realizado en estos días

EN TOTAL SON 300.000

Oportunamente adelantamos la noticia de las indagaciones ordenadas por Jefatura de Policía, en el Archivo de Investigaciones, medida tomada a raíz de denuncias sobre presuntas desapariciones de prontuarios y documenos. Se encomendó esta tarea al Jefe de Identificaciones señor García, el que con varios empleados viene trabajando en la misión encomendada.

Sabemos que, de un recuento preliminar, se ha descubierto la falta de más de 1.000 prontuarios número que sin duda quedará completado al terminarse la tarea. La cifra no deja de tener proporciones si se tiene en cuenta que el total de los prontuarios asciende a poco más de 300 mil. Sin duda se han de producir novedades.

LA "COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CAMIONES" HA SIDO VICTIMA DE UN ROBO EN MERCADERIAS

Le habrían hurtado bujías por un valor de $ 4.400

UN HECHO OCURRIDO EN DICIEMBRE, RECIEN DENUNCIADO

La División de Investigaciones ha iniciado sumario a fin de esclarecer una denuncia de robo, hecho del cual ha sido informado esta mañana el juez en turno, doctor Risso.

ANTECEDENTES

Hace varios días se presentó a Investigaciones, el señor Conrado Soma, Gerente de la "Compañía Internacional de Camiones", casa que tiene sus escritorios en calle San Martín 3233, quien pidió hablar con el titular para formular una denuncia.

Según el denunciante, en el mes de diciembre de 1931, habían robado de los depósitos de la compañía, sitos en Obispo Gelabert y Urquiza, útiles de automóvil por valor de 4.400 pesos.

DETALLES

En los primeros días de marzo de este año se presentó al escritorio de la "C. I. de Camiones", un señor que ofreció en venta bujías marca "Champión 20", al precio de 1.30 cada una. El ofrecimiento despertó sospechas al señor Soma, en razón de que ellos son los únicos representantes para Santa Fe de estas bujías, además que el precio está muy lejos de ser el de su costo.

UNA MUESTRA

Un poco asombrado y otro poco incrédulo, el señor Soma pidió al que hacía la oferta una muestra de las bujías, comprobando que en efecto eran "Champión" según muestra.

Ante esto, la gerencia de la "C. I. de Camiones" inició averiguaciones y supo que quien hacía la oferta era el señor Juan Belotti, establecido con negocio de accesorios de automóvil en calle Rivadavia 3178.

BALANCE

Sin pérdida de tiempo el señor Soma ordenó un recuento de mercaderías en los depósitos de calle Gelabert y Urquiza, durante los cuales se comprobó la desaparición de dos cajones de bujías que contenían cajas de a diez, hasta la cantidad de 1.000 cada uno.

Seguro de que faltaban esos accesorios, el señor Soma hizo la denuncia en Investigaciones, donde explicó lo que antecede.

UN TAL JUAN CASTAGNO

El Jefe de Investigaciones ordenó diligencias y encomendó la instrucción del sumario al auxiliar Aussenac.

De las indagaciones practicadas se desprende que el señor Belotti, compró en fecha 10 de diciembre más de 1.000 bujías, por las cuales pagó a razón de 1.15 cada una. El vendedor fué un sujeto que se dice corredor de accesorios mecánicos y firma Juan Castagno. El recibo de Castagno es por valor de 1.150 pesos.

La policía prosigue averiguaciones y cree que el hecho no tardará en quedar esclarecido.

Se ha solicitado a Rosario la detención de Castagno.

Buscan al ex comisario de la 5a. señor Aníbal Soria

Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a dar con el paradero de Aníbal Soria, ex-comisario de la seccional 5a. detención que solicita el juez en turno doctor Risso.

Se nos informa que Soria es buscado para prestar declaración en un sumario por denuncia del doctor Adell.

Extravió una rueda de automóvil al venir de San Jerónimo Norte

A la seccional tercera se ha presentado Mario Solimbene, domiciliado en 4 de Enero 3781, manifestando que ha extraviado una rueda auxiliar de automóvil.

Cree que la citada rueda ha sido extraviada en el recorrido que media entre San Jerónimo Norte y Santa Fe.

Fué detenida en momentos que pretendía inscribirse en un registro policial

En horas de esta mañana se presentó a la División de Investigaciones una mujer que dijo llamarse Carmen Dolores Gallindez, la que deseaba ingresar en una casa de la [illegible] propiedad de Paulina [illegible] y solicitaba ser inscripta en el registro policial. Presentó como documento de identidad una copia de la partida de nacimiento, expedida en Córdoba. En tanto se le hacía prontuario fué sometida a interrogatorio, y después de varias preguntas se llegó a la conclusión de que no decía la verdad. Nuevamente interrogada dijo llamarse María Gallindez, nacida en Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba el 24 de diciembre de 1909. Agregó que la partida de nacimiento que presenta la adquirió en Córdoba por cierta suma de dinero. Agrega detalles, que no interesan al lector y que entorpecerían las averiguaciones.

Investigaciones ha detenido a la Gallindez y ha solicitado otras detenciones.

En Forma Alevosa Asesinaron Anoche a un Vecino de Estación Díaz

Desde un automóvil le hicieron varios tiros de revólver

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha informado al juez en turno Dr. Risso, de un asesinato alevoso perpetrado anoche en Estación Díaz.

Según el despacho telegráfico, la víctima es el vecino Jesús Luque, que recibió un tiro de revólver, de una serie de disparos hechos contra él, y de cuyas consecuencias falleció casi instantáneamente.

Agrega la información que en momentos que Luque transitaba por la vía pública, desde un automóvil lo hicieron fuego. Uno de los proyectiles lo dió en tierra. Averiguaciones practicadas por la policía, permiten afirmar que en el automóvil, que llevaba chapa de Las Heras, cabecera del departamento Belgrano, viajaban Carlos Oiseno y un sujeto conocido por Muzzio (a) "El Gringo", ambos domiciliados en la citada localidad, además de otras personas cuya identidad se trata de esclarecer.

La policía de Coronda ha organizado comisiones a fin de dar con los ocupantes del auto. Se ha pedido la detención a todas las policías del país. Hase iniciado sumario.

Cuando se Disponían a Retirarse con el Producto del Robo los Descubrieron

Durante la fuga, perseguidos por policías, uno de los rateros fué detenido

Esta madrugada, poco después de las 4 horas, profesionales del delito visitaron un comercio sito en calle San Martín y Mariano Comas, buscando de hacer ur "buen día". El sueño ligero del dueño de la finca, señor Antonio Beltrame, evitó que los cacos lograsen éxito absoluto.

RUIDOS

A la hora indicada, el señor Beltrame, que en la esquina citada tiene establecido un negocio de bar y billares, sintió ruidos que lo despertaron. Creyendo de que hubiera gente extraña en la casa, el señor Beltrame se levantó y al encaminarse al despacho del café, vió a dos desconocidos que después de abrir la puerta se daban a la fuga.

UN DETENIDO

Insistentes llamados atrajeron la atención del agente de la tercera, a esa hora de servicio en las cercanías, Arcadio García, que vió huir a dos desconocidos en actitud sospechosa. Los siguió, hasta encontrar al agente Modesto Cardozo, de la misma seccional, en compañía del cual prosiguió la persecución. Segundos después pudieron detener a uno de los desconocidos mientras el otro ponía distancia a sus perseguidores perdiéndose definitivamente.

DOS R. C.

El detenido resultó ser Juan Fernández, argentino, de 24 años de edad, soltero y sin domicilio. Fernández, hace algo más de un mes salió de la carcel; manifestó que su compañero es Antonio Zambrano o Gonzáles, cuya detención se procura.

LO ROBADO

De acuerdo al balance hecho por el señor Beltrame, los visitantes le han llevado bolas de billar por valor de 90 pesos, dinero en efectivo por $ 20 y mercaderías, cigarrillos, bebidas, etc. por 50 pesos.

COMO OPERARON

La seccional tercera que ha iniciado sumario informa que los dos R. H. para entrar al negocio de Beltrame, saltaron un tapial. Luego utilizando ganzúas abrieron las puertas defendiendo la retirada. Hicieron atados con mercadería y efectos y cuando se disponían a retirarse fueron descubiertos por el dueño de casa.

De lo ocurrido ha sido informado el juez en turno.

Un traje negro que fué hurtado en jurisdicción de la 6a.

La señora María Calatrave de Vicente, domiciliada en San José 2262, se presentó a la seccional sexta manifestando que personas que desconoce le han hurtado de su domicilio un traje negro.

La seccional 6a. ha iniciado diligencias a fin de dar con el o los cacos.

BOLSA de COMERCIO

CAMARA SINDICAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 52 incisos 1o., 2o., 4o. y 5o. de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de ABRIL de 1932, a las 16 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Designación de dos socios para que suscriban el acta de la presente Asamblea y dos socios para efectuar el escrutinio de la votación.

2o. — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 1931.

3o. — Elección de tres miembros titulares, en reemplazo de los señores Gabriel Marín, Carlos Malling y Alejandro Lamianchi, que terminan su mandato.

4o. — Elección de dos miembros suplentes en reemplazo de los señores Francisco Bobbio y Simón Arroyo, que terminan su mandato.

5o. — Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Maximiliano Mishali y Carlos V. Mianchi, por terminación de mandato.

Santa Fe, marzo 11 de 1932.

CARLOS FURNKEN
Presidente

FEDERICO MILIA
Secretario

No. 10423 v18|4

TRIBUNALES

AUTOS DE SOBRESEIMIENTOS APROBADOS

La Sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó resolución aprobando los autos de sobreseimientos dictados en estos sumarios:

Víctor Belmonte, defraudación; Pedro Reinoso, disparo de arma de fuego; Santos Pennisi, defraudación. En los dos primeros establece el Tribunal que el auto de sobreseimiento se ajusta a las constancias sumariales, haciendo exacta aplicación de la ley, y en el último se establece que no se ha constatado existencia de hecho alguno que pueda constituir delito.

AUTOS REGULATORIOS

La Sala de Tercer Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Cayetano Bonfanti contra F. C. Central Argentino, sobre devolución de fletes fijando los honorarios del Dr. Enrique Thedy en $ 600 y $ 250 los del procurador Furno.

—En el juicio seguido por Manuel, Ambrosio y Magdalena Alcardi contra sucesión Ana Alcardi, nulidad de testamento, se regulan los honorarios del doctor Casañas $ 300 y $ 150 los del procurador Casañas.

SUCESORIO

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución en el sucesorio de Jerónimo Cardoso a favor de sus hijos Mercedes, Amelia, Jerónimo, Haydee, Zulema, Juan y Nélida Cardoso Silva.

JUICIOS EJECUTIVOS

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Eugenio del Valle contra Gabriel Scaglia, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses, costas. En $ 160 los honorarios del doctor Sixto Bayer y $ 90 los del procurador Ferraris.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra Leopoldo Bouvier, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima el demandado, no obstante estar citado con los apercibimientos de ley, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del procurador Juan L. Peirano.

SORTEO DE CONTADOR

Por la secretaría Esquivel se sorteó contador en la quiebra solicitada contra Mauricio Almbinder. Resultó sorteado Enrique M. Hanzón, quien deberá comparecer a aceptar el cargo.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de María Génova de Galli se declaran sus herederos a su esposo Juan Galli.

—En el sucesorio de Agustín Del Pino se declaran sus herederos a su esposa Juana Martignoni Del Pino y sus hijos Pedro, Eugenio y Luisa.

CONTRATOS APROBADOS

En el juicio Nicolás Apressiato, su insanía, se dictó una resolución aprobando, en cuanto por derecho hubiere lugar, los contratos celebrados por el curador del insano.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, aprobó la sumaria información levantada para la inscripción de las partidas de nacimiento de Irma Nélida Gaete y Salustiano Gaete, oficiándose al R. Civil.

PEDIDO DE QUIEBRA

Luis Copello solicita la quiebra del comerciante de esta plaza Luis Almitrani, por $ 83.90.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi dictó auto de declaratoria de herederos de Miguel Petrilli a favor de su esposa María Carsolini de Petrilli y sus hijos Ida, Erminia, Atilio, Telma, Elena, Ovidio, José, Vético, Emilia y Roberto.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó auto declarando herederos de Indalecia Palacio de Ricardo a sus hijos Felisa, Juana, Felipe, Anastasia, José Ramón y Eusebio [illegible].

[illegible]

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que sigue Daniel Mansilla contra el doctor [illegible], cobro ejecutivo de pesos para resolver las excepciones opuestas de inhabilidad de título, el juzgado manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Parera y en pesos 55 los del procurador Parera. El juzgado establece que la inhabilidad de título no ha sido probada. Por otra parte el pagaré protestado reúne todos los requisitos exigidos por la ley.

SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el sucesorio de Cipriana Ocampo declarando que son sus herederos sus hijos Pedro, Mariano y Elena Ocampo.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay dictó sentencia en la causa contra Antonio Juárez como autor del delito de agresión, condenándolo a la pena de cuatro meses de prisión. Y teniéndola cumplida se ordena su libertad. En la misma causa se absuelve de culpa y cargo a Esteban Roldán, ordenando sea puesto en libertad.

JUZGADO FEDERAL

EXCEPCIONES MILITARES DENEGADAS

El juez federal, doctor López Pujato, por la secretaría Guasttavino no hizo lugar a las excepciones militares solicitadas por José Martín Prado, Jacinto Esalon, Bernardo Córdoba, Juan Martorell, Américo Rufino Gadler. Todas por no haberse constatado estar comprendidos en los beneficios de la ley 4707.

SOBRESEIMIENTOS

Se ha dictado sobreseimiento en estos sumarios:

Accidente ferroviario en Coronda del que resultó víctima Vicente Santos; Accidente ferroviario del que resultó víctima Bonifacio Sánchez; Zenón García, su suicidio; Francisco Lugo, su suicidio; Marcelino Martín Orona, ahogado y Pablo Jelinel, ahogado.

SECRET. PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por doña Matilde González de Borbón y otros contra el Banco Hipotecario Nacional por reivindicación, se regularon los honorarios del perito señor Antonio Buján en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don T. G. per cobro de pesos, se resolvió:

Hacer lugar a las observaciones formuladas por el demandado a la liquidación de fojas 20 y, aprobar ésta en la parte no observado, con costas al actor.

—En el juicio seguido por Aki-Waxemberg contra The Jewisch Colonization por cobro de pesos, se resolvió:

No hacer lugar a la declaración pedida por la demandada.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Ricardo Taboada por cobro de pesos, se falló:

Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. ROLDAN

Mercedes Herrera Abregú, vista insania M. de Abogados.

—Fernando M. Fay, vista, fianza.

—Pablo Christensen, vista, fianza.

—Andrés Hudex (sucesión), en traslado.

El Consejo Nacional de Educación debe resolver la situación de la Escuela Nacional de Villa Guillermina

Hállanse en muy mal estado los caminos de esta localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El problema educacional ha requerido y requiere siempre una especial atención de las autoridades, para que sus establecimientos llenen su cometido en una forma amplia y eficaz. No basta agregar mayores sacrificios a los designados para difundir la instrucción primaria, porque no siempre redunda en beneficio de los niños.

La Escuela Nacional No. 2 "San Martín" de Villa Guillermina atraviesa por una circunstancia especialísima y que las autoridades deben resolverla cuanto antes. Nos referimos a la notoria falta de personal.

Una reciente resolución del H. Consejo de Educación, por la que declara cesantes a un considerable número de maestros de la ley 4874, ha venido a crear una situación difícil a las escuelas del mismo, por cuanto, ellas deben funcionar con escaso personal.

En la Escuela Nacional No. 2 hay un total de 593 alumnos inscriptos hasta la fecha, lo que significa un aumento considerable del alumnado, si se tiene en cuenta las cifras del año ppdo. El establecimiento cuenta en la actualidad con sólo nueve maestros que deben trabajar en dos turnos por funcionar trece grados, algunos de los cuales cuentan con más de sesenta niños de ambos sexos.

Tenemos conocimiento que la Dirección ha solicitado en el informe anual elevado a la Superioridad, el nombramiento de personal para llenar las vacantes existentes que alcanzan hoy a siete.

Las altas autoridades de la Nación deben tener en cuenta que la Escuela No. 2, entre las Láinez, es la más importante de nuestra provincia y por consiguiente, merece especial atención, ya que el porcentaje de alumnos y la importancia de su población así lo requieren.

Estas pocas consideraciones permiten formarse una idea de la verdadera situación creada en el año escolar, que aun puede remediarse designando los maestros necesarios.

CIRCO "PALACE"

Continúa dando funciones con mucho éxito el circo "Palace", que con sus variados e interesantes números acrobáticos ha conquistado al público. Todas las noches el circo cuenta con una numerosísima concurrencia, que aplaude el selecto programa. El circo "Palace" debutará próximamente en Bella Vista (Ctes.) y Resistencia.

VIALIDAD

Nuevamente el asunto de las comunicaciones por vías carreteras va resultando un problema. Decimos esto, porque las recientes lluvias han aislado por completo a Villa Guillermina, lo que podía haberse evitado oportunamente haciendo obras de poco costo en el camino que nos une con el camino principal de El Rabón a Las Toscas. Más de una vez dijimos, que en ambos lados del puente "Los Amores" requiere se levante el terraplén en unos cinco kilómetros en total de largo, para evitar que las crecientes y lluvias interrumpan las comunicaciones. Esto es lo que ha sucedido ahora. El puente de Los Amores se encuentra bajo agua, haciendo completamente imposible el cruzar por dicho lugar. En el gobierno de Aldao se gastó elevadas sumas en la construcción de caminos en la zona Norte, pero se descuidó en lo que se refiere a los desagües, punto éste más importante para la conservación de los caminos, y resulta que en la mayor parte del año se va destruyendo lentamente una obra que con poco gasto podría conservarse. Esperemos que el gobierno del doctor Molina dé preferencia al estudio del problema caminero del Norte, solventado la situación en cuanto lo permita el estado financiero de la provincia.

ENFERMOS

Continúa mejorando la señora Luisa E. de Payán.

Guarda cama el señor Ernesto Voégeli.

Mejora el señor Conrado Romani.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada de descanso en la Capital Federal, ha regresado a casa el señor [illegible] y su distinguida familia.

De las sierras de Córdoba el señor Héctor Roveda y familia.

De Santa Fe el doctor Bartolomé Parma y familia.

De Santa Fe el señor Gastón Noir.

A Buenos Aires el señor Guillermo Giese y señora.

Al mismo punto el señor S. [illegible] y familia.



TOMO POSESION EL COMISARIO DE TARTAGAL (V.)

Hállase en mal estado el cementerio local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunes 21 del corriente hízose cargo de su puesto el señor Rafael Arronga Ciganda, nombrado recientemente Comisario General de este distrito.

Con la llegada del referido señor Arronga dió término a la intensa expectativa reinante que hacíamos notar en correspondencias anteriores. La población espera del nuevo funcionario feliz eficacia en el desempeño de su delicada misión.

COMISARIO SALIENTE

Después de varios meses al frente de la comisaría de la localidad, ha hecho entrega de la misma el señor Daniel Rohr, quien, durante el tiempo transcurrido se ha hecho acreedor del aprecio y estima de la población.

JEFE DE POLICIA

Por espacio de algunas horas nos visitó el Jefe de Policía del departamento, señor Aníbal Arronga, quien ha llegado con el objeto de dejar en posesión de su puesto al comisario recientemente designado.

Por el tren del día martes regresó a Vera.

TIEMPO

Después de varios días de persistentes lluvias, reina buen tiempo, notándose sin embargo leve descenso de temperatura.

CEMENTERIO

No podemos guardar silencio acerca del estado en que se encuentra el cementerio local. Los no escasos visitantes que a él acuden, regresan con la mala impresión que el referido lugar les ofrece ante el avance de [illegible] hirbas que hace imposible el tránsito. La Forestal Argentina debería velar un poco por que el lugar sagrado de los muertos, no sea alguna vez motivo de desgracia de los vivos ante el peligro que ofrece la guarida de víboras y otros reptiles venenosos. Si hay negligencia por la estética, por lo menos debería desaparecer aquello en bien de la salud de las personas que acuden a rendir culto a sus queridos muertos.

VIAJEROS

A Villa Ana, la M. N. N., señorita Vicenta G. Córdoba.

A Buenos Aires partió a pasar unos días de merecido descanso el médico Dr. Rodolfo Klemensiewicz, en compañía de su esposa.

A Vera el señor Aníbal Aronga, jefe de policía del departamento.

—A Villa Guillermina, la señorita Adela Guiasmis.

Corresponsal.

EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE LA GALLARETA

La fábrica local ha enviado tanino al puerto de Santa Fe

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESCUELA LOCAL

Cada día se hace más lamentable la situación porque atraviesa la escuela nacional No. 1 de esta población con motivo de la escasez de personal docente. La semana pasada la dirección de dicha escuela se ha visto obligada a no admitir la concurrencia a clases de unos 40 niños aproximadamente, por que con dos maestros con que cuenta en la actualidad es absolutamente imposible poder atender un número elevado de alumnos.

Esta medida que, desde luego queda justificada por parte del director señor Custodio Villarreal, puesto que con dos maestros no puede hacer frente a la enseñanza de un número elevado de niños, ha causado verdadera alarma entre los padres de familias afectados, llamando sobremanera la atención que la Inspección Seccional de Santa Fe no tome ninguna resolución tendiente a allanar esta situación, angustiosa para muchos padres que ven sus hijos privados de concurrir a la escuela.

Urge que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto, designando los maestros necesarios a la mayor brevedad, de manera que los numerosos niños que por ahora se ven privados de la escuela puedan concurrir a las aulas.

TRANSPORTE EXTRACTO

Con toda premura la Cía. La Forestal S. A. ha procedido a transportar las bolsas de tanino con destino a Puerto Santa Fe, lo que ha causado general satisfacción puesto que con ello ha dado trabajo a numerosos obreros.

VIAJEROS

De Vera, los señores Manuel Alvarez y Facundo Ruiz Díaz.

Para Calchaquí, la señora Dora de Mosconi y su hija Elsa.

—Para La Golondrina, los señores Alejandro Schmidt y Custodio Villarreal.

—Para y de Vera, el señor Carlos Pavesi.

—De Buenos Aires, el Sr. Isaías Troncha y familia.

Periodismo

"La Industria Cervecera"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el No. 14 de la revista mensual ilustrada, que con el título del epígrafe se edita en la Capital Federal, con sede en la calle 25 de Mayo 375, correspondiente al mes de marzo, el que contiene un interesante material ilustrado y de lectura, relacionados con su especialidad técnica.

Consignaron a continuación el sumario de los principales temas que se desarrollan en el citado número:

Portada: Cuba de Maceración, El P. E. y el Congreso ante nuestra industria. Debe ser derogada la autorización implícita de emplear otros cereales en la fabricación de cerveza, que contiene el decreto del 14 de febrero de 1931. El gobierno de Santa Fe aprobó los Estatutos de la S. A. "Cervecería Schneider". Ante los tribunales de Córdoba se ventila un importante pleito. Cerveza en mal estado. En el Ministerio de Agricultura preocupa el problema cervecero. Falleció en Monte Carlo el conocido banquero D. Otto S. Bemberg. En Italia se pretende convertir el vino blanco en cerveza. Tiene nuevo Director Técnico la Cervecería Quilmes. Una grave versión nos llega del interior. Regresó de Europa don Ricardo Hofer. La Cervecería Piazza e Hijos ensayará en campos propios el cultivo de cebada cervecera. El director de la "Nueva Cervecería Argentina" S. A. contesta la encuesta de "La Industria Cervecera". Panoramas de la Suiza Argentina. Se ha iniciado con éxito la venta de cerveza "Azul" en esta capital. Han revestido trascendencia las reuniones celebradas en Londres por los accionistas del Ferro Carril Buenos Aires al Pacífico. Técnicismo de la industria. Es importante el desarrollo de la industria cervecera en Méjico. Vista panorámica del Retiro. El nuevo presidente del Banco de la Nación Argentina, señor Luis Lamas, se ha pronunciado en favor del comercio y de la industria. Fuentes de energía hidráulica que permanecen inexplotadas. Cómo se fabrica la verdadera cerveza, según la autorizada opinión de los dirigentes técnicos del Instituto de Fermentaciones de Berlín. (Continuación). Nota de la ciudad de San Luis. El hielo: su comercio, consumo y fabricación (continuación). Una económica Sala de Cocimientos. Historia de la destilación (conclusión). Nuestra encuesta sobre fomento, desarrollo y legislación de la industria cervecera de la República Argentina. La preparación del malta, base de la elaboración de la cerveza, en la más pura y honesta técnica industrial (continuación). La fabricación de refrescos, soda water, agua de Seltz, jarabes y helados (continuación). La producción del frío. Sistemas y procedimientos para su más diversa aplicación (continuación). Un nuevo aniversario se ha cumplido del terremoto que asoló a Mendoza el 20 de marzo de 1861. Legislación industrial y comercial. Nuevas marcas cuyo registro se ha solicitado para la clase 23. Estadísticas, análisis e informaciones generales."

Asociación Biblioteca Naturo Vegetariana

PROXIMA CONFERENCIA

Ha quedado constituída en nuestra ciudad el 20 del actual la Asociación Biblioteca Vegetariana con el fin de difundir el sistema entre las personas aficionadas al mismo.

Para llenar esta finalidad se ha resuelto dar una conferencia semanal, la que se llevará a efecto todos los jueves a las 20 y 30 horas, en el local provisorio, sito en la calle Crespo No. 3366, estando a cargo dicha disertación del profesor don Felipe García.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA EN SANTO TOME

Ofrecióse una demostración en honor del nadador Giavedoni

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ecos de las fiestas de Semana Santa

Por mucho tiempo ha de perdurar en este pueblo el recuerdo de los solemnes cultos religiosos efectuados en nuestro templo parroquial con motivo de las fiestas de la Semana Santa que acaba de transcurrir, cuyos días favorecidos por la bondad del tiempo han contribuido a que todos los actos programados se viesen concurridos por un público tan numeroso como pocas veces se ha visto en esta población, destacándose por su imponencia la procesión del Santo Sepulcro realizada el Viernes Santo a las 17 horas, en la que formaron varios centenares de personas que en perfecto orden y religioso silencio recorrieron las seis cuadras de la plaza impresionando vivamente a [illegible].

Novenario

El viernes 1o. de abril a las 20 horas dará comienzo en el mismo templo el solemne novenario en honor de la excelsa patrona de la Diócesis de Santa Fe, Ntra. Sra. de Guadalupe, como acto de preparación para la celebración de su fiesta y grandiosa peregrinación a su santuario que tendrá lugar el domingo 10 de abril próximo.

Demostración

Favorecida por un día espléndido efectuóse el domingo último en la quinta de don Elías Capocchetti, la demostración con que un núcleo de caracterizados vecinos de ésta obsequió al joven nadador local Luis Oscar Giavedoni con motivo del éxito obtenido en su raid desde [illegible] hasta esta localidad, sirviéndose a las 12 horas un almuerzo criollo al que hicieron honor en compañía del obsequiado un buen número de sus amigos y admiradores.

Antes de terminar la fiesta el señor [illegible], [illegible] de Giavedoni dió lectura a la relación del raid, [illegible] y minuciosamente y en forma amena y pintoresca todos los pormenores del mismo, impresionando gratamente a los concurrentes quienes antes de retirarse formularon ante el obsequiado sus más expresivos votos porque en su nuevo raid tengan la satisfacción de ir a recibirlo en la ciudad de Rosario.

(Corresponsal).

